Viérnes 13 de Setiembre de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm. 788

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

BIBLIOT. PUBLICA B. A.

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque
HOY 13—ss. Eulogio ob. y Amaro abad.

LA NACION

Buenos Aires Setiembre 13 de 1872

Elagua del rio.

Creemos de mucha importancia publicar las conclusiones á que arriba el Sr. Kyel, catedrático de química, en el estudio analítico de que fué encargado por la Comision de aguas corrientes, sobre el agua del Rio de la Plata.

Lo principal es lo siguiente:

Que el agua del Rio de la Plata, entre el punto donde se toma el agua para el consumo, y el Punto de Olivos está sujeta á variaciones considerables en cuanto á la proporcion de materias estrañas en solucion.

Que esta variacion no está limitada únicamente á las materias orgánicas; que es aun mas notable en la proporcion de matarias minerales.

Que las aguas comprendidas entre los dos puntos indicados arriba, pueden ser clasificadas en dos categorias, basando la clasificacion sobre las proporciones, de impurezas disueltas en ellas. La primera clase comprende las aguas tomadas á una distancia de cuando menos 850 metros de la ribera; la segunda clase incluye las aguas tomadas desde la ribera hasta una distancia de ella de 850 metros.

Que las aguas de la primera clase son en general mucho mas puras, que las de la segunda, observándose que, en cuanto á materias orgánicas asoadas (amoniaco albuminóide) el término medio de la impureza relativa es 1.095 para las de la primera clase, contra 1.39 para las de la segunda y 1.285 contra 1.70 los términos medios de las materias sólidas en solucion de ambas clases.

Que son mucho menos apreciables las variaciones en la composicion de agua, tomada en los tres puntos: frente de las obras en el bajo de la Recoleta: frente de la alameda cerca de Belgrano, y frente de los Olivos; en igual de condiciones de marea y de viento, y de distancia de la ribera, que las variaciones de composicion del agua, cuando tomada á la misma altura, pero á diferentes distancias de la ribera.

Que la direccion del viento ejerce una influencia mas ó menos notable sobre la cantidad de las impurezas orgánicas é inorgánicas en el agua. Reinando un viento Sud ó Sudeste con marea alta, el agua es mas cargada de materias estrañas, que cuando sopla de la direccion opuesta, con marea baja, siendo mayor la diferencia de composicion en el agua tomada cerca de la costa que en la obtenida á una distancia de 850 á 1000 metros.

Que el agua tomada en frente de la Alameda cerca de Belgrano, *es la que se ha observado con menos impurezas, habiendo mantenido esta superioridad de calidad aun en los períodos menos favorables.*

Que el agua del Rio de la Plata está sugeta á grandes variaciones en la proporcion de «Amoniaco libre» disuelto en ella. En los resultados de estos análisis hay evidencia que siendo la proporcion normal grm. 0.00004 á gramo, 0 00008 por litro, las lluvias y desagues de los campos contribuyen á elevar la proporcion hasta grm. 0.00016 á gramo 0.00036.

«Con el objeto de poder formar una opinion sobre la influencia que ejercen los desagues de la ciudad sobre la composicion del agua del rio, y de determinar si la proporcion excesiva de amoniaco libre observada durante la creciente del 26 de Junio fuese causada por el influjo de estas aguas infectas, practiqué—dice el Dr. Kyle—un análises del agua del «Tercero» á la altura de la calle Libertad despues de algunas horas de lluvia. Contenia esa agua, grm. 0.0091 de amoniaco libre y grm. 0.0037 de amoniaco albuminóide. Es evidente que la presencia de un volúmen considerable de dichas aguas infectas ejerceria una influencia correspondiente sobre la proporcion de ambas impurezas en el agua del rio. Pero las muestras tomadas el 26 de Junio, aunque distinguidas por un gran esceso de amoniaco *libre*, como es tambien el agua de lluvia, (1 á 4 miligramos por litro) no contenian una cantidad proporcionalmente grande de amoniaco albuminóide. Solamente grm. 0.00028 en las muestras «Olivos» y «Alameda» y grm. 0.00030 en «frente de las Obras», quiere decir 4 á 6 centésimas de miligramo mas que el agua del Paraná de las Palmas tomado al mismo dia.

«Me considero pues justificado en creer que la diferencia en la proporcion de amoniaco libre en estos casos escepcionales fué debida al influjo de las aguas de lluvia caidas mas arriba de la ciudad y no á la contaminacion de las aguas del rio con las aguas infectas de las calles de Buenos Aires.

«Queda para esplicarse el aumento gradual en la proporcion de amoniaco libre al aproximarse á la ciudad, revelado por los análisis. No me parece difícil la esplicacion, si se toma en cuenta que al tiempo de tomar las muestras, habia principiado el reflujo, despues de una creciente, que habia inundado las costas é islas del Paraná, y que en los dias anteriores habia llovido mucho, condiciones escepcionales, en mi opinion suficientes para dar razon de la proporcion escepcional de amoniaco libre en las aguas del rio, y de su mayor abundancia en los puntos inferiores.»

Que hay muy poca diferencia en la composicion del agua del Rio de la Plata, tomada en los puntos mencionados y *á la distancia de 850 á 1000 metros de la ribera*, y el agua del Rio Paraná de las Palmas.

Para facilitar la comparacion del agua de los rios, presenta el señor Kyle los análisis completos del agua del Paraná de las Palmas, á dos leguas arriba del arroyo del Capitan tomada en la corriente de 26 de Junio, y del agua del Rio de la Plata tomada en frente de la Alameda cerca de Belgrano, á 1000 metros de la costa, el 25 de Mayo con marea baja, reinando un viento nor-este.

Son los siguientes:

	Paraná	Rio de la Plata
Oxido de Sodio	0.0189	0.0212
Oxido de Potasio	0.0046	0.0034
Oxido de Calcio	0.0095	0.0078
Oxido de Magnesio	0,0043	0.0050
Oxido de Hierro	0.0030	0.0040
Oxido de Aluminio	0.0030	0.0080
Cloro	0.0149	0.0114
Acido Sulfúrico	0.0079	0.0058
Acido Carbónico	0 0122	0.0116
Acido Silícico	0.0194	0.0193
Materias orgánicas	0.0106	0.0100
Acido Nítrico		trazas
	0.1083	0.1055
Menos ozigeno equivalente al Cloro	0.0033	0.0025
	0.1050	0.1030
Agua	999.8950	999.8970
	1000.0000	1000.0000
Gases disueltos p litro	C. C. á 0°	C. C. á 0°
Oxijeno	7.60	7.66
Axoe	15.24	15.19

Por fin, que el agua del Rio de la Plata como tambien del Rio Paraná de las Palmas, siempre contiene una porcion variable pero nunca despreciable de materias orgánicas azoadas: ademas, es caracterizada por cierta turbidez que ocasionalmente llega á ser una verdadera coloracion; dice:

«Aunque en mi opinion las materias orgánicas son principalmente de origen vegetal se debe tener presente que los medios á nuestro alcance son impotentes para revelar los gérmenes organizados cuya presencia pudiese tener una influencia funesta sobre la salud de los consumidores. No debe omitirse pues la filtracion del agua por los mejores medios conocidos ántes de ser librada al servicio público»

El resúmen de las conclusiones del químico Kile es el siguiente:

Cuando la filtracion se ha hecho del mejor modo posible, salvo en ocasiones poco frecuentes cuando una prévia clarificacion seria prudente, *el agua del Rio de la Plata tomada á dos leguas arriba de la ciudad y á una distancia como* 1000 *metros de la costa es en mi opinion una agua potable, saludable, y propia para el consumo de los habitantes de Buenos Aires.*

Creemos que este estudio, de incontestable interés para las obras de salubridad que se proyectan, habrá venido á disipar las dudas que existian respecto al punto donde debiera hacerse la provision de agua.

Los saladeros.

Cuando la opinion que hablaba á nombre de la salud y de la vida de Buenos Aires pedia la espulsion de los saladeros de Barracas, no vacilamos.

Si esa espulsion hubiera sido su sacrificio, tampoco hubiéramos vacilado.

El interés de un gremio, el perjuicio de una industria desaparecerian ante el dolor de una poblacion diesmada por la peste, ante el porvenir de ruina que ofreceria su reaparicion, envolviendo á ese mismo gremio y á esa misma industria.

Pero no habia tal sacrificio; y en medio de la epidemia, como hoy, creemos que conviene á la salud pública, á la localidad de Barracas y á los saladeros mismos, no volver á aquel lugar.

Los sistemas que se les han propuesto para volver inocuos sus residuos son impracticables en vasta escala y solo darian productos cuyo costo arruinaria la industria que se basaria en ellos.

La irrigacion con los productos del saladero es ímposible.

La corriente de salmuera que producen sin detenerse un instante y el volumen incalculable de agua de cola que se aumenta sin cesar, derramada sobre la tierra, no la abona, sino que la condena á una larga esterilidad, matando inmediatamente toda vegetacion.

Los caños de desagüe serian dispendiosisimos y ofrecerian el peligro de mezclar sus aguas corrompidas á las aguas potables.

Por eso hemos resistido siempre toda tentativa para volver los saladeros á Barracas.

Temiamos, con fundamento, que las obras ineficaces ó incompletas con que se pretendía colocar aquellos establecimientos en condiciones hijiénicas, no se realizaran y volviéramos á los focos de infeccion, á las aguas corrompidas de aire envenenado y (con perdon de los que sostienen que la violacion de las leyes de hijiene es favorable á la salud á la vida) á las epidemias.

Lo temiamos por los saladeros mismos, que se veian amenazados por la desesperacion del pueblo al primer amago de peste atribuido, con razon ó sin ella, á la inmediacion de establecimientos que no habrán logrado salir de sus condiciones insolubres.

Por estos temores y otras resistencias eran interpretadas por algunos, como una hostilidad á los saladeristas, como si pudiera esplicarse en un órgano de la prensa, cualquiera que fuese, un propósito contrario á la fuente mas considerable de nuestra riqueza pública y particular.

Cuando hemos estudiado este problema en que se complicaba la higiene y la industria, cada vez que se presentaba á la legislatura un proyecto sobre la materia, hemos querido y buscado que él se resolviese bajo su doble faz.

Por eso, al tratarse de la remocion de los saladeros de Barracas íbamos hasta la indemnizacion, idea que hicieron fracasar los mismos interesados por querer mantener, como suele decirse, la cuerda demasiado tirante.

Por eso tambien, ante los informes que algunos saladeristas nos dan de la solicitud que acaban de presentar al gobierno, no tripidamos en apoyarla desde que, sin ningun perjuicio para el estado pueden darse facilidades á la industria gefe entre nosotros.

Los saladeristas establecidos ó á establecerse en la Ensenada, tienen el proyecto siguiente:

Establecer los saladeros en las barrancas altas de la Ensenada, para hacer mas fácil el derrame de los residuos y evitar las estagnaciones de los terrenos pantanosos;

Construir un caño de desagüe, de un pié de luz en su diámetro, que tenga una estension de doce mil varas y lleve esos residuos á un punto distante, donde no puedan mezclarse con las aguas potables, ni aun por los reflujos de la corriente.

Construir asi mismo un ferro-carril de 4 millas que conduzca los productos elaborados desde los saladeros hasta el puerto.

Los peticionarios proponen hacer las obras por su cuenta bajo estas principales condiciones:

Que se garanta por treinta años la estabilidad del distrito industrial, es decir, que los saladeros no pueden ser de alli removidos dentro de ese término.

Que se les conceda, por el mismo tiempo, el derecho de cobrar por el servicio de las obras, y segun tarifa; á los que quieran usar de ellas, estableciéndose un tanto por cabeza de ganado beneficiada.

Si el gobierno quiere hacer la obra por su cuenta, los saladeristas proponen pagar, á mas de los fletes del ferro-carril, como es natural, un impuesto de tanto por cabeza, segun el número de las beneficiadas y por el servicio del caño de desagüe.

Segun nos han manifestado los que nos informan sobre este asunto, esta obra seriá muy fácil para el Gobierno.

Parece que el caño solo costaria de sententa á ochenta mil fuertes y que para el ferro-carril de cuatro millas se encontrarian todos los materiales en los rieles que se levantaron del ramal de Lobos, porque no eran aparentes para su servicio y que serian perfectamente aplicables al ferro-carril de los saladeros.

En el caso en que el gobierno hiciese de su cuenta la obra, cuyo costo, relativamente insignificante, seria muy pronto reembolsado, los proponentes no piden garantia de ninguna clase, ni aun de estabilidad.

Creemos que, salvan las modificaciones de detalle á que hubiese lugar, el proyecto, en general, es aceptable bajo cualquiera de sus dos fases.

Toca á la legislatura resolverlo, puesto que la renta pública está tan profundamente interesada como la particular en el mejor acierto en esta cuestion.

La cárcel para los hijos del país.

El tiempo pasa, las Cámaras van á cerrarse y nadie habla ya del proyecto anunciado para abolir la prision por deudas en la provincia de Buenos Aires.

La cárcel de deudores cerrada por el Congreso Nacional para los estrangeros, queda abierta por la legislatura de la provinaia, para los hijos del pais.

Ante esta monstruosidad que resulta de la estension incompleta de la ley del Congreso y su limitacion á las causas que tramitan en los tribunales nacionales, debemos recordar nuevamente las circunstancias que la producen y hacen resaltar.

Por la constitucion y la ley de justicia nacional, corresponde á los tribunales federales el conocimiento de las causas suscitadas entre los vecinos de las provincias y los ciudadanos estrangeros.

Ahora, en presencia de estas disposiciones y considerando que la prision por deudas, abolida por los tribunales de la Nacion, no lo está todavia en los procedimientos provinciales, resultará lo siguiente:

Si un hijo del país demanda á un deudor estrangero, no podrá hacerlo sinó ante los tribunales nacionales, donde no existe la prision por deudas.

Si un hijo del país ó un estrangero demandan á un deudor hijo del pais, el primero debe y el segundo puede hacerlo ante los tribunales de la provincia para los cuales rige la ley del juicio ejecutivo y de la prision por deudas.

Resulta pues, que la cárcel de deudores se mantiene para los hijos del pais, quedando abolida para los estrangeros.

Esta monstruosidad no necesita comentarios.

Lo que necesita es un pronto remedio.

Buscar ese remedio en la forma de la ley del Congreso seria un absurdo, porque importaria hacer estensiva para todos una mala condicion.

Lo que es necesario es que el nivel de los principios se establezca sobre todos y que la legislatura de la provicia, que es la que mantiene la cárcel de deudores contra los hijos del pais, desde que el Congreso la ha abolido para los estrangeros, se apresure á borrar aquella odiosa y retrógada disposicion de sus procedimientos.

Si el código de procedimientos, como tantas otras importantísimas leyes que aguardan hace años la discusion y sancion de las Cámaras de la provincia, hubieran sido aprobadas, no nos encontrariamos hoy con el falseamiento, en los hechos de este principio universal de justicia, consagrado por todas las instituciones libres, como por las nuestras: «la ley es igual para todos.»

Pero ya que el hecho tiene lugar, ya que no se ha sancionado el código de procedimientos y ya que el peor lado de esa desigualdad toca precisamente á los argentinos, nada cuesta á la Legislatura provincial, en una ley de cuatro renglones, que ni de discusion necesita, ponerse á la altura de la disposion nacional y declarar abolida en la provincia la prision por deudas.

Y lo que decimos, respecto de Buenos Aires, se esplica naturalmente á todas las provincias.

Mientras esa disposicion no se dicte, seremos el único pueblo de la tierra donde la combinacion de las leyes dé este resultado:

«Las cárceles de deudores existirán únicamente para los hijos del pais.»

Manifestacion al Dr. Mallo

Para honor del Dr. Mallo y de los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires, publicamos la siguiente manifestacion que nos ha sido entregada ayer.

Universidad, Setiembre 9 de 1872.

Sr. Catedrático del aula de Medicina Legal Dr. D. Pedro Mallo.

Los que firman, alumnos de esta Universidad, por si é interpretando el sentimiento general del gremio escolar de Buenos Aires, juzgan un deber de justicia y de lealtad el protestar solemnemente contra las especies difamatorias estampadas en algunos parajes públicos en depresion de su persona como catedrático del aula de Medicina Legal que tan sábiamente y con tanto aplausa ha rejenteado Vd. siempre.

Aunque la diatriba anónima, señor, entraña ya en la forma cobarde del embozo su mas victoriosa reputacion, hemos creido que la version á primera vista mas lójica de ese atentado tan bastardo como impotente contra su reconocida competencia profesional, ha podido interesar en cierto modo directamente la honra y el criterio de los que hemos escuchado sus lecciones, y es en prevision de esta hipótesis que nos apresuramos á poner al señor catedrático en posesion de la integridad de nuestro respeto y de nuestra admiracion por su celo, rectitud y sábia doctrina, declarando que:

Los estudiantes de la Universidad repudian como exóticas á su gremio las imputaciones calumniosas y soeces dicterios con que una mano oculta ha manchado algunas paredes de Buenos Aires, sin alcanzar á su juicio, á la reputacion intachable del catedrático de Medicina Legal Dr. D. Pedro Mallo, que se conserva incolumne en la conciencia de sus discipulos:

Dejando asi llenado este deber, cúmplenos asegurar á V. nuestra respetuosa consideracion.

J. Hector Alvarez, Angel M. Esquer, Federico Garcia, Ramon Miró, B. Crespo, I. Bombal, Guillermo Meza, E. Casa, C. Garcia Quirno, José G. Ballesteros, Pedro P. Belderrain, Torcuato B. Zubiria, Eustaquio Morales, B. Capdevila, J. del Castillo, Emilio Villanueva, Juan B. Ponce de Leon, Pedro Sanchez, Braulio Barrientos, Augusto Ibarzabal, Juan V. Maglioni, Pedro C. Iturralde, M. G. Espiñeira, Aniceto Latorre, David Orrego, Estanislao S. Zeballos, Manuel F. Ortiz Basualdo, Alberto Medrano Saavedra, Adolfo Massot, Juan E. Mason, Napoleon Gallo, Pedro G. Cortina, Juan C. Tamayo, Benito Villanueva, Agustin Uradinarreen, M. Delgadillo, Mariano Mareó, P. Echague, A. Zaballa, Manuel del Castillo, Eduardo Diaz de Vivar, Julio Fernandez, José Luro, Andronico Castro, Mariano M. Benites, R. Marcó del Pont, A. Echazú, Manuel Navarra, José J. Ballerini, D. Bombal, R. P. Figueroa, Martin H. Herrera, Manuel D. Gomez, Horacio Q. Peale, José J. Gomez, José A. Viale. Francisco Cantilo, German G. Aranda, P. Suarez, Pedro V. Lopez, Juan B. Dominguez, M. Daract, Fermin E. Alsina, Remigio Lescano, Tomas Torres, Alejo P. de Nevares, Ramon Calderon, Estanislao Castilla, Felix R. Pizarro, J. Mendiburu, Miguel Esteves, P. Marin, Ernesto Pellegrni, Servando Viaña, B. Framain, G. Serpes, Guillermo José Binden, Domingo Mendilarse, Julio Pestaña, Alberto Gelly, M. R. Martínez, Alejandro J. Cernadas, Francisco Eizaguirre.

Siguen treinta y siete firmas mas.

Trabajos en el Interior.

Dice el «Progreso» de Córdoba.

Hace pocos dias q' hemos transcrito un artículo del «Nacional» de Buenos Aires, á propósito de los trabajos que se hacen en Buenos Airas y en el interior para la futura presidencia.

Medio año hace á que el «Progreso» dió cuenta de los prematuros trabajos emprendidos en el interior de la República, en que se comprometia de una manera imprudente y sin emboso la influencia oficial representada por Ministros del Gobierno Nacional ó por gefes nacionales á cargo de fronteras.

La prensa de Buenos Aires discutió entonces estas manifestaciones, y un partido llamó á otro *madrugador* y este volvió el apodo con ironia y habló de *dormilones*.

¿Se creia en lo que se decia y afirmaba?

¿Se creia que se madrugaba demasiado, ó que habian dormilones en el sentido de estos trabajos?

Creemos que unos á los otros pretendian engañarse, y la prueba la tenemos en el artículo del «Nacional» en que parece que conoce bien que no ha habido dormilones, y que los que creyeron que habian madrugado, se encontraron con que otros no se habian acostado siquiera.

El «Nacional» en el artículo á que aludímos y que transcribimos el 4 del presente, con otro nuestro sobre esta materia, dice estas palabras:

«Los corsarios viajan de uno á otro lado: con pretestos mas ó menos aceptables, guardando el mas estricto sijilo sobre su mision política.

Aqui se procura compremeter á un gobernador, allí á un ministro, hoy á un caudillo prestigioso, ayer á un diputado al congreso. Unos juegan con capital propio, otros con capital ajeno.

Este dice:

Cuento con Buenos Aires, aquel asegura que tiene los votos de cuatro provincias del interior, en el bolsillo del chaleco.»

Hasta ahi el cólega de Buenos Aires.

Se vé que está muy bien inpuesto el «Nacional» de lo que pasa en el inierior, y no creemos q' los demas órganos de otros partidos estén menos al corriente de plaza en esta materia.

Pero hay evoluciones y cambio de frente q' si se saben en Buenos Aires no se dan á luz y se guarda sobre ellos prudente reserva.

Pero he aqui que una carta de Catamarca levanta la punta del velo.

Tenemos á la vista una carta de la cual estractamos lo siguiente.

Catamarca, Agosto 25 de 1872

.....

Hemos perdido el hilo del ovillo y el diantre que le encuentre la punta de la madeja, pues como vd. sabe, Castro el Rector de este Colegio Nacional, es el ajente caracterizado de cierto Ministro y nos decia á todo el cero de esta, q' Esquiú seria el Arzobispo y que era una prenda que Ministerio daba á cuenta de las próximas elecciones nacionales para Presidente, y ya vd. me entiende!

Ahora un alto personaje de esta, ha recibido cartas de muy altos personajes que están en Buenos Aires, y dicen que ese Ministro que tantas afinidades tiene con Castro, es el mas cumplido obstáculo contra la candidatura de nuestro Esquiú, faltando asi á sus compromisos desde ahora dos años á este respecto. ¿Qué significa esto?

Castro no se lo esplica y se vé en muy mal terreno respecto á poner bien á su entidad, á su Ministro, á su candidato neto para la futura presidencia.

En estos momentos acabo de ver una carta de Buenos Aires en manos de los que se decian instrumentos de Castro en favor del tal Ministro, y se le dice que ahora es otro de los Ministros (Tejedor) el candidato per quien trabaja Arredondo, y el que otro cuando mas entrará de Vice-Presidente.

Como ve, la madeja se enreda y Castro mismo se ve en apuros para esplicarnos lo que pasa en este cambio del Ministro respecto á Esquiú, y el cambio que el General hace en cuanto á candidato.

Esperamos con ansia á los diputados y senadores, por que ellos han de venir empapados en las cosas, y han de traer arreglado ya algo definitivo; en fin que nuestra señora del Valle ilumine á los hombres para que las cosas anden bien.

Me olvidaba decirle que nada se trasluce de la venida de D. P. A. desde Buenos Aires y que permanece aqui pero sin darse á conocer trabajo ninguno todavia S. S.

N. N.

Recordarán nuestros lectores, que la prensa toda de Buenos Aires que prestijiaba la candidatura del padre Esquiú, ha dicho que el Ministro estaba en contra de dicho padre y en favor de Aneiros, pero que el Presidente de la República queria á Esquiú y respetaria la proclamacion del Senado.

La carta publicada coincide con lo dicho por la prensa de Buenos Aires, y he aqui como uno de los mas activos ajentes electorales que tiene el Ministro en Catamarca segun la carta trascrita, se encuentra contrariado por el cambio de frente que saca á la superficie otro candidato levantado por los mismos poderosos elementos que antes estaban al servicio de otro.

Esto prueba que es cierto lo que díce el «Nacional» y que los trabajos están mas adelantados de lo que cualquiera puede creer.

Aqui en Córdoba los partidos no se perfilan aun, y parece que con toda la sinceridad desde las mas altas regiones hasta las pequeñas significaciones de los circulos, se esquívan de ocuparse de esta cuestion.

No es poca suerte para un pueblo donde los partidos recien comienzan á establecer una tregua para ocuparse de los intereses vitales de Córdoba en vez de cuestiones electorales.

Límites con Bolivia.

Algunos datos para escribir el último Capitulo de la historia de las Provincias del Alto Perú.

(CONTINUACION)

(*Vease los números* 742-746-754-760 781 782 784 y 786.)

XIII.

No era un misterio para el gobierno de Salta la ingerencia de las autoridades de Bolivia en los asuntos internos de Tarija; pudo muy bien haber restablecido inmediatamente el órden en esa ciudad, pues contaba para ello con los elementos necesaríos; pero al dar cuenta de estos sucesos al gobierno nacional, recibió en respuesta la siguiente comunicacion:

Gobierno

Buenos Aires, 2 de Octubre de 1826.

Exmo. Sr. Gobernador de Salta.

El Exmo. Sr. Presidente ha sido instruido por la nota del gobierno de Salta, de 13 de Setiembre pasado y documentos que le son adjuntos, de los últimos acontecimientos á que han dado lugar en el territorio de Tarija, los enemigos del órden y de la tranquilidad pública. S. E. ha querido consagrar á este asunto toda la atencion que demanda por su naturaleza y trascendencia, y despues de una seria y detenida reflexion, ha encargado al infrascrito ponga en conocimiento del señor Gobernador de Salta, que sin embargo de concurrir multitud de circunstancias á acreditar los temores que manifiesta en su citada nota, esto es, que la autoridad del Alto Perú se haya iugerido, en un suceso que ciertamente nada favorece á sus autores, hay motivos tan racionales como justos que detengan todo procedimiento por parte del gobierno nacional, prefiriendo siempre una conducta circunspecta y prudente, á una decision prematura y violenta, cuyo resultado acaso fuesen males de un órden superior á los que pudiera ahorrar con resoluciones decísivas pero tempranas.

La cooperacion que S. E. igualmente que el Sr. Gobernador de Salta supone por parte de las autoridades de Bolivia, no es aun un hecho probado, no es una evidencia que pueda hacerse uniformemente sentir á pesar de cuanto obra en favor de aquella esposicion, y si nunca debe marcharse con mas circunspeccion y reserva, que cuando se versan intereses de primer órden, es preciso, es indispensable hoy sacrificar los sentimientos que pudiera inspirar un juicio, sin conocímiento privado, hasta tanto, que una ciencia oficial y pública, no vigoriza y prescriba las decísiones que acaso aquel acouseja.

Estas consideraciones determinan hoy el gobierno nacional á esperar el resultado de la nota del Sr. Gobernador á quien el infrascripto se dirige ha pasado á aquellas autoridades, nota en que S. E. ha confirmado mas y mas el alto concepto q' le habia constantemente merecido el tino político, celo, y circunspeccion que tanto recomiendan a dicho señor Gobernador. Mas dado caso que por los resultados de aquella, se deduzca que el movimiento de Tarija ha sido solo á impulso de los genios desorganizadores que de mucho tiempo atrás intentan efectuarlo, de su incumbencia es emplear el poder que le esta confiado en desvanecer las miras insidiosas de aquellos ánimos pervertidos, y restablecer para siempre el órden y la tranquilidad pública.

El infrascripto al esponelo asi de órden de S. E., al Señor Gobernador de Salta, le ofrece los sentimieatos de su distinguida consideracion.

Julian S. de Aguero.

—

Asi pues, mientras el Gobierno Argentino, dirijia la comunicacion que acaba de leerse, y en la que tanto se revela la prudencia y dignidad que reglaban sus actos; el de Bolivia declaraba que resistiria con las armas la entrega de Tarija.

La conducta siempre mensurada y circunspecta del Gobierno Argentino, en esta nueva emergencia, como en lo que respecta al reconocimiento de la nueva República de Bolivia, la encontraran nuestros lectores bien manifestada en los siguientes documentos.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1826.

Exmo. Señor General Gobernador de la Provincia de Salta.

Los últimos sucesos de la villa y territorio de Tarija, y la resolucion que ha manifestado el Gobierno del Alto Perú de usar de la fuerza en el caso que por parte de la República Argentina se emplee para obligar á aquel territorio á entrar en sus deberes segun instruyó el Sr. General Gobernador de Salta, en sus comunicaciones de 22 y 25 de Setiembre, han llamado muy sériamente la atencion de S. E. el Presidente de la República, y despues de una de tenida meditacion sobre asunto tan grave, ha autorizado al que suscribe, para que manifieste al señor General, que sin embargo que S. E. no puede dejar de reprobar el movimiento tumultuario de Tarija, quiere no obstante que el señor General á quien se dirije el infrascrito, en ningun caso haga uso de la fuerza para restablecer el órden de cosas existente antes de aquel movimiento, pues espera que volviendo sobre si los que lo han causado, se reincorpore sin estrépito aquel territorio á la República á que ha pertenecido siempre.

Con este objeto, resuelto S. E. á alejar todo pretesto que pudiese hacerse valer para seducir y alucinar la multitud, teniendo presente la resistencia que manifestó aquella Municipalidad de continuar en la dependencia del Gobierno de Salta, y su pretension de constituirse en Provincia independiente: y sin embargo que no es justo permitir que una pretension tal se lleve á efecto por las vias de hecho, como detenidamente lo manifestó el que suscribe á la Municipalidad en su comunicacion de 18 de Marzo último, usurpando á la Representacion Nacional el derecho que esclusivamente le corresponde para resolver lo mas conveniente en el particular, consultando en que el mal no tome mas cuerpo y que se haga mas difícil el remedio, quiere S. E. que el señor general Gobernador haga entender á las autoridades del territorio de Tarija que el Gobierno Nacional ha dispuesto que, interin se publica la constitucion de que se ocupa el Congreso General Constituyente, dicho territorio se gobierne provisoriamente con independencia de la Provincia de Salta, que el mismo constituya las autoridades que deben regirlo, y que en todo lo demas le seran considerados los mismos goces y derechos que á cada una de las otras Provincias corresponde, como particularmente se ha resuelto y avisado al Sr. General Gobernador de Salta sobre la educacion en los colejios de esta capital de 6 de sus jóvenes en los mismos términos que por punto general estaba acordado á todas las Provincias del Estado. Que luego que se haya dado y publicado la constitucion, que se mandará con arreglo á la Ley á la aceptacion de aquel territorio, el gobierno reclamará de la Legislatura Nacional el que él sea constituido en Provincia, y regido como tal segun las formas que por la misma constitucion se establezcan.

Esta resolucion, cuyo conocimiento procurará generalizar el Sr. general Gobernador por las vias que juzgase mas convenientes, servirá sin duda para calmar las inquietudes de los que en los últimos sucesos acaso solo han sido conducidos por el deseo natural de las mejoras y del adelantamiento de su patrio-suelo. Mas sí, sin embargo de esto, lo que no es de esperar, los que hoy ejercen su influencia en aquel territorio insistiesen en su incorporacion á la República de Bolivia, no por eso el Sr. general Gobernador alterará la línea de conducta que se le prescribe en el principio de esta comunicacion: esperando que el tiempo, el poder de las antiguas relaciones, y la reflexion que tendrá lugar luego que haya pasado la exaltacion del momento, restablecerán el órden natural sin los males é inconvenientes que serian inevitables si se adoptaran hoy otros medios violentos.

El Ministro que suscribe concluye ofreciendo al Sr. General Gobernador de Salta los sentimientos de su mas distinguida consideracion.

Julian S. de Aguero;

—

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1826.

Exmo. Sr. Capitan General Gobernador de la Provincia de Salta.

En comunicacion de esta fecha instruye el que suscribe al Sr. General Gobernador de Salta la resolucion que ha tomado S. E. el Sr. Presidente á consecuencia del último escandaloso movimiento acaecido en Tarija, y de su incorporacion á la República Bolivia etc.

....

Como la proteccion que el Gobierno de Bolivia ha ofrecido á Tarija es acaso un pretesto que se busca con estudio para hostilizar nuestro territorio, amagarnos con las fuerzas que se acantonan en Mojo, segun instruye el Sr. General Gobernador en su comunicacion de 14 del pasado, ha dispuesto S. E. se le prevenga muy particularmente guarde á este respecto toda la prudencia y moderacion que sea compatible con el honor nacional; y que despreciando lac fanfarronas amenazas del Coronel O'Conor se dedique con actividad y celo á la organizacion de la fuerza que se ha puesto bajo su mando, y de la que solo deberá hacer uso en el caso no esperado de ser atacado alevosamente, y aun entonces deberá ser despues de haber apurado sin fruto todos los arbitrios que le sujiera su celo para evitar un rompimiento que cualquiera que sea su resultado seria siempre funesto á ambos Estados. Bien entendido que en todo evento que no sea ejecutivo y del momento, quiere su Exelencia que el Sr. General Gobernador no proceda á obrar sin haber antes consultado y esperado su resolucion.

Aunque el Gobierno de Bolivia ha comunicado por el Ministerio de Relaciones Esteriores el movimiento de Tarija y su resolucion, S. E. el Sr. Presidente ha creido no poder dar contestacion alguna, sin comprometer la dignidad de la autoridad que le está encomendada. Si aquel Gobierno hiciese al señor General algun rompimiento sobre este particular, deberá el limitarse por toda contestacion á trasmitir la resolucion de que se les instruye en la comunicacion á que esta se hace referencia.

Con este motivo, y deseando que el Sr. General se ponga al corriente de la política que ha creido este gobierno deber observar con el de Bolivia, será oportuno instruirle q' habiendose negado á acceder á las gestiones del Sr. Serrano encargado de solicitar el reconocimiento de aquella nueva república, y declarado terminantemente que S. E. el Sr. Presidente no creia aun llegado el caso de proceder á aquel reconocimiento, el gobierno de Bolivia se ha manifestado resentido, por no haber encontrado en el señor Presidente una deferencia á que no podia prestarse sin comprometer el honor y los intereses de la república que preside. El resentimiento lo ha conducido á exijir esplicaciones sobre este particular, confesando al mismo tiempo que nada le debe de justicia, y que este gobierno no puede ser forzado á prestar el reconocimiento que se exije sinó en el modo, tiempo y forma que el juzgue conveniente. Este reclamo ha dado lugar á la contestacion, de la que es copia la que acompaña al señor General. Ella servirá no solo para que el Sr. General pueda obrar con conocimiento en los casos que puedan ocurrir, sino tambien, para que pueda hacer sentir en esa provincia las razones, en q' está apoyada una resolucion, que no ha escapado de la censura de los que, sin consagrar á estos negocios la reflexion que ellos por su gravedad demandan se dejan arrebater de las primeras impresiones.

El ministro que suscribe saluda al señor General Gobernador con su mayor consideracion.

Julian S. de Agüero.

——

Departamento de Negocios Estrangeros.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1826.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno del Alto Perú.

El Ministro de Relaciones Exteriores que suscribe ha elevado al conocímiento de S. E. el Presidente de la República la comunicacion de 1° de Setiembre en q' el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno del Alto Perú exije se le den esplicaciones sobre la resolucion que se comunicó al Sr. Serrano, reducida á que por parte del Gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata no se creia aun llegado el caso de reconocer la independencia de las Provincias del Alto Perú. Despues que el Sr. Ministro, en la nota que motiva esta contestacion ha reconocido ser conveniente y justo dejar este acto de reconocimiento «á los términos, modo y tiempo «en que espontáneamente quiera hacerlo el «Gobierno Nacional de las Provincias Unidas del Rio de la Plata,» S. E. el Sr. Presidente ha debido estrañar se exijan ulteriores esplicaciones sobre una resolucion que no debió salir de los términos precisos en que fué concebida. Mas, como la franqueza y buena fé regla siempre su política, ha autorizado al que suscribe, no para dar esplicaciones, que no son necesarias, sino para presentar francamente la razon en que está apoyada su resolucion.

El reconocimiento de la Soberania é Independencia de esas Provincias, por solo el hecho de haber pertenecido siempre al territorio Argentino, no ha debido prestarse por parte de este Estado, sin que se ajusten en el mismo tiempo los arreglos que eran consiguientes á la nueva posicion en q' quedaban ambos. Mas la disposicion poco favorable que desgraciadamente se ha dejado sentir en las Provincias del Alto Perú, convenció á S. E. q' seria poco prudente pensar hoy en un arreglo semejante. En este estado no ha podido hacer otra cosa que suspender por ahora el reconocimiento que exijia. Entretanto, el se esforzó por su parte á allanar aquella dificultad; con este objeto dispuso se considerase al Sr. Serrano, como agente confidencial, medio el mas natural para que entendiendose ambos gobiernos, se restableciese la confianza que se habia perdido—Si despues de esto recuerda el Sr. Ministro la protesta que ha hecho este Gobierno de guardar asi en su letra, como en su espiritu, la ley de 9 de Mayo del Congreso General Constituyente, se convencerá que las esplicaciones que se le han exijido, sobre no ser necesarias, en su principio, habrian sido al menos imprudentes.

El infrascrito aprovecha esta ocasion de saludar á V. E. etc.

Francisco de la Cruz.

Está conforme.

Domingo Olivera.

Está conforme.

L. Nuñez.

Y para terminar la consideracion del punto que nos ocupa transcribimos un parrafo del parte confidencial que dió el gobierno de Salta, el teniente gobernador de Tarija Dr. D. Mariano Gordaliza, sobre los acontecimientos que habian tenido lugar últimamente en esa ciudad, y en el que se revelan algunas de las intrigas puestas en jueg, para dar algun colorido al motin de Tarija. No lo publicamos integro por contener conceptos muy poco favorables, hacia algunas personas que pueden existir aun. en la vecina República.

Dice asi el párrafo á que nos referimos:

« Luego me mandó el nuevo Gobernador
« Trigo un oficio dirijido á él, para que lo
« firmara, y en que decia que por háber co-
« nocido la general adhecion á la República
« de Bolivia desde que pisé el territorio de
« Tarija, hacia dimision del mando. Le di-
« je al conductor D. Fernando Aguirre que
« era indecente aun la propuesta, que tenía
« carácter, y me constaba todo lo contrario.
« —Si no lo firma, me ha dicho el goberna-
« dor que venga vd. conmigo. Nos encami-
« namos al gobierno, y le dije á Trigo, que
« con gusto seria fusilado antes que firmar
« semejante oficio. »

Los que han sostenido que no teniamos ningun derecho á la Provincia de Tarija, habrán de rectificar sus opiniones en vista de los documentos que dejamos publicados y en los que tan claramente se manifiestan; asi como tambien, la voluntad bien decidida de muchos tarijeños de formar parte de esta república.

Juan Martin Leguizamon.
(*Continuará.*)

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

SESION DE AYER.

La sesion comenzó á las 2 de la tarde.

Se dió lectura de una solicitud del señor Senador Gorostiaga, pidiendo licencia para ausentarse de la capital por un tiempo indeterminado.

Considerada sobre tablas esta solicitud, fué concedida la licencia.

Se entró á la órden del dia, tomándose en consideracion el siguiente dictámen y proyecto de la comision de Peticiones.

Honorable señor:

La Comision de Peticiones ha tomado en consideracion la solicitud de las señoras Cármen y Dolores Martinez, pidiendo del Congreso una cantidad á cuenta de los haberes que se adeudan á sus hermanos guerreros de la independencia,, muertos todos en servicio de la patria.

La Comision teniendo en cuenta que aun está por ejecutarse la ley que manda hacer la liquidacion de los sueldos de los guerreros de esa época, piensa que no sería oportuno conceder á los solicitantes lo que es aun una promesa para los demás que tengan derecho á los beneficios de esa ley, pero cree, que seria de justicia aumentar la pension ínfima de que gozan dichas señoras que les ha sido concedida por el Congreso, en mérito de los servicios prestados por sus hermanos; y es en esta virtud que se permite aconsejar á V. H., el proyecto de ley adjunto.

El Senado y Cámara etc.

Art. 1° Concédense á las pensionistas Da. Cármen y Da. Dolores Martinez, hermana de los Generales D. Benito y D. Juan Apóstol Martinez los beneficios que la ley de 19 de Junio último acuerda á las viudas é hijas de los guerreros de la Independeucia.

Art. 2° Comuníquese etc.

Corvalan—Martinez.

A lo espresado en el informe escrito, el señor Corbalan, en nombre de la Comision de Petisiones, agregó algunas palabras en apoyo del proyecto que esta presentaba, espresando, á la vez, que aquella habia creido responder á la petision que las hermanas de esos gloriosos guerreros de la Independencia habian hecho, en cuanto era posible, atendido la situacion tirante del erario nacional, acordándoles los beneficios de la ley mencionada; es decir, disponiendo gozen esas señoras de una pension correspondiente al sueldo integro del grado de general que habian alcanzado dos de los *ocho hermanos*, Martinez, muertos combatiendo por la Independencia de la República.

El señor Bustamante declaró que, como siempre, votaria contra este proyecto que hacia una gracia que la nacion no debia recordar, puesto que pronto se convertiria en ley un proyecto presentado por el señor Oroño, mandando pagar en fondos públicos todos los sueldos que la Nacion adeudaba.

El señor Araoz, en un estenso discurso, defendió el proyecto de la Comision, mostrando la justicia, la equidad y hasta la gratitud a que el respondia, y lo equivocado del proceder del señor Bustamante al negar su voto á un proyecto de esta naturaleza; que, por todas las circunstancias que lo rodeaban, no podia menos que atraerse la simpatias de todos.

Puesto á votacion, el proyecto de la Comision, fué aprobado en todos sus partes por una gran mayoria.

2° PARTE.

Proyecto de la comision militar concediendo á la madre del teniente 1° D. Pedro C. Yparraguirre, muerto en la guerra del Paraguay, la pension de veinte y nueve pesos fuertes mensuales.

El Sr. Garcia fundó este proyecto, haciendo la esposicion de los servicios prestados por el teniente Yparraguirre, y recordando la tristisima y afligente situacion de la madre de ese jóven, que era su hijo único y su único sosten.

Sin ninguna discusion, fué aprobado este proyecto.

3° PARTE

Proyectos de la misma comision, acordando á doña Rafaela C. de Diaz, viuda del sargento mayor D. José F. Diaz, muerto en la guerra del Paraguay, una pension igual á la mitad del sueldo de teniente coronel, y á las hijas legitimas del teniente coronel graduado D. Prudencio del Castillo, una pension igual á la tercera parte del sueldo de teniente coronel.

Tambien el Sr. Garcia fundó estos dos proyectos, haciendo la historia de los importantes servicios de los mencionados, y el Senado sin discusion alguna, aprobó igualmente esos dos proyectos.

4° PARTE

Proyecto de la misma comision concediendo á la viuda de D. José María Lobaton, maestro mayor de artilleria en la guerra de la independencia, la pension que gozaba este en virtud de la ley de 21 de Mayo de 1869.

Fundado por el señor Garcia este proyecto, fue tambien aprobado sin ninguna discusion.

La sesion se levantó en seguida.

Eran las 3 1/2 de la tarde.

INTERIOR

Rosario.

Se dice que el Gobierno de la Provincia piensa ayudar con dinero á la construccion del edificio para el Colegio Nacional, fuera de lo que ha dado en terrenos.

La donacion de dinero lo hará en caso que el empréstito se realice, que lo cremos indudable.

—Personas venidas por la chata Elisa, que ha llegado del Alto Paraguay, se sabe que el vapor Cuyabá se encuentra barado,

Dice *La Capital*:

La Capitania del Puerto tuvo conocimiento ayer por un telégrama que habian huido del Colegio Militar de Palermo de Buenos Aires, dos colegiales y que segun noticias se habian venido á esta ciudad por el vapor Proveedor.

Despues de una prolija averiguacion se supo q' estos niños se encontraban entre nosotros alojados en casa de una tal Martinez.

Los colegiales fueron aprehendidos y embarcados abordo del vapor de guerra Pampa.

Segun esta señora no solo son estos los que han venido, sino cinco más que estuvieron el Lunes á la noche en su casa.

Sín embargo que de Buenos Aires solo dicen que son dos los huidos, la Capitania telegrafió á Villa Maria para que los aprendiesen allí en caso que se hubiesen ido por el tren.

Cordoba.

El gefe de policia ha pedido al ministro de hacienda se digne dar las órdenes convenientes para que sea impreso en folleto el proceso levantado con motivo de la muerte de Luengo, por la imprenta del estado.

Le recuerda, con este motivo, el deber en que se encuentra el ejecutivo de contribuir á la publicacion de esa pieza, para restablecer el imperio de la verdad sobre el triste suceso del 27 de Junio.

Dice el *Progreso.*

—Desde esta ciudad y Catamarca se han dirigido muchas cartas por los amigos mas íntimos del padre Esquiú, pidiéndole en nombre de la religion, y de la patria querida, no renuncie el alto puesto á que ha sido llamado.

Creemos que se ha dado un paso acertado, pues en esas cartas sus condiscípulos y amigos le esplican el modo libre y espontáneo de su eleccion, y como el pueblo todo sin sujestiones de partido, le ha aclamado como su pastor y el gefe de la Iglesia argentina.

Esto influirá mucho en el ánimo del humilde fraile de Catamarca.

Crónica del dia

Noble proceder—El vecindario de San Antonio de Areco, ha levantado una suscricion, con el objeto de costear doce personeros á los doce vecinos de aquel partido que han sido designados para marchar en el contingente que debe hacer el servicio de frontera.

Esta es la segunda vez que esto se hace en el partido nombrado, y cuya medida honrera altamente á su vecindario, que sacrifica sus pesos, antes de ver sacrificados á sus hijos.

El Gran Central—Este ferro-carril ha producido en el mes de Julio 40 y tantos mil patacones, y en el mes de Agosto 35,000

Ha producido una tercera parte mas que el año pasado en iguales meses.

El producto de algunos meses si no alcanza á cubrir la garantia, anda muy aproximado.

Pero hoy comienza á ser muy notable el aumento del producto.

Lopes Jordan—Dice el «Nacional» de ayer,

Por comunicaciones llegadas hoy, se sabe positivamente que este caudillo Entreriano trabaja activamente por invadir lo mas pronto posible el Entre Rios.

Hace ocho dias que ha pasado a lá Banda Oriental.

En la anterior semana celebró una conferencia con el general Osorio.

El Gobernador de Corrientes con fecha de antes de ayer, comunicó al de Entre-Rios, que habia recibido noticias de que Lopes Jordan invadiria pronto aquella Provincia y que desde ya le ofrecia toda cooperacion, asegurandole que Corrientes se levantaria en masa pára repeler la invacion.

Guerreros de la Independencia—La comision militar del Senado Nacional se ha espedido en el proyecto de ley del Dr. Colodrero, mandando pagar los sueldos devengados á los guerreros de la independencia, á estos y sus herederos lejitimos.

La Comicion aconseja se adopte tan patriotico proyecto.

El «Neva»—Mañana sale para Europa este paquete.

Hoy se distrubuirá la revista comercial que debe llevar de esta plaza.

Solicitud—El Obispo de Aulon se ha dirijido al Presidente de la Municipalidad manifestándole que el Obispo Escalada determinó la construccion de las torres y la compra de un órgano para la iglesia Catedral contando con el auxilio de los Gobiernos Nacional y Provincial y con algunas limosnas de los fieles, y que habiendo llegado ya el órgano que cuesta trescientos mil pesos, y le falta mas de la mitad de su valor, pide á esa corporacion contribuya con alguna cosa.

Sociedad Amigos del Teatro Nacional Argentino—La reunion que por causas imprevistas se suspendió el domingo último, tendrá lugar el 15 del corriente á la una del dia, en la calle de Potosí núm. 258 (altos).

Lo que se avisa á los Sres. socios y á todas aquellas personas que quieran tomar parte en la discusion de los estatutos.

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1872.

El Presidente—*Luis V. Varela.*

El Secretario—*Salvador Alfonso.*

La contribucion directa—Se nos dice que la casa de la testamentaria de la señora de Alzaga no ha sido avaluada en 12 millones como anunciamos ayer; pero aunque esto sea así, esto no demuestra que casi todas las propiedades han sido enormemente tasadas, como es queja general de todos los propietarios.

A un terreno de la calle Juncal inmediato á las Cinco Esquinas, que costó el año pasado 200,000 pesos m|c. se ha tasado en un millon doscientos cincuenta mil pesos, habienda por este estilo muchas tazaciones.

Quema de las basuras—El Jurado nombrado por la Municipalidad para dictaminar sobre los hornos construidos para la quema diaria de las basuras se ha dirijido á la corporacion adjuntando el acta de la inauguracion de los ensayoy el nombre de las personas designadas pára observar todo lo que se híciere, llamándole la atencion sobre el hecho de que la quema que se ha verificado no ha consumido todavia una minima parte de la totalidad de las basuras del Municipio depositadas alli díariamente con ese objeto desde el dia de la inauguracion

Aguas corrompidas—La Comision de Balbanera ha puesto en conocimiento de la Municipalidad que las alcantarillas de la calle Cangallo y Andes y la de Piedad y Andes se han formado unos depósitos de aguas corrompidas y pidiendo su reparacion para darles una salida conveniente.

Empedrado—Varios propietarios de la calle general Hornos entre Brasil y Caseros han elevado una solicitud á la Municidad pidiendo el empedrado de esa cuadra, obligándose á pagar 35 pesos por vara.

Pasajeros—El Vapor «Saturno» entrado ayer, procedente de Montevideo, condujo 30 pasajeros.

Gratificacion—El Gobierno Nacional ha dado cuatrocientos fuertes al Coetador Fiscal Mauricio Camelino, como recompensa por sus buenos servicios en la comision que últimamente llevó á la Concordia.

La «Igualdad»—Con este nombre se anuncia la publicacion de un nuevo colega.

No se dice quienes serán sus redactores.

Pago de libros—Se ha mandado pagar al encuadernador D. Federico Benélische la suma de 10,800 pesos moneda corriente importe de algunos libros para la Comisaria de Guerra.

Código de procedimientos—El Dr. D. Onecimo Leguizamon Catedrático de derecho internacional de nuestra Universidad ha sido nombrado para redactar un código de procedimientos para la provincia de Entre-Rios en union del Dr. D. Teófilo Garcia.

Colejio Militar—Acaban de ingresar en este establecimiento los jóvenes Rodolfo Dominguez, Juvenal Fuentes, y Martin Zapiola, para seguir los estudios de la carrera de las armas, bajo la direccion del coronel polaco don Juan Cetz.

El General Garibaldi—Saldrá el Domingo del puerto este vapor, condestino á Zarate y Gualeguay.

Remate con tramway gratis—El Domingo 15 á las 2 de la tarde tiene lugar un remate de 66 lotes de terrenos frente á la estacion Caridad en la calle de Venezuela.

Los concurrentes á este gran remate pueden ocurrir á la calle Bolivar casa de los Sres. Wehely Gimenez y Ca. á tomar el boleto para cualesquiera de los tramways que van alli.

Ensayo—Hoy á las 7 de la noche tiene lugar el 4° ensayo en el Club del Plata de las señoras, señoritas y caballeros aficionados que toman parte activa en el concierto á beneficio de Chile.

Templos estrangeros—Existen en el municipio de la ciudad cuatro templos estrangeros que son:

Capilla alemana (protestante) con estilo gótico, tiene anexa una escuela de varones en la calle Esmeralda.

Templo escoses con tres naves con escuela de varones en la calle Piedras.

Templo ingles (protestante reformado) de tres naves reformado tambien con escuela de varones calle 25 de Mayo.

Templo americano de tres naves en la calle de Cangallo, el que debe de mudarse pronto al que se construye de una nave con torre de sistema gotico en la calle Corrientes y en la cual funciona ya una escuela de varones.

Tan luego como se desocupe este edificio de la calle Cangallo, se asegura, será ocupado por la administracion general de Correos.

En la campaña hay tambien algunas capillas protestantes, como la de San Vicente, las Conchitas y otra por construirse en la villa de San Cárlos.

Noticia incierta—Se ha anunciado hace dias que los hoteles de la Paz y San Martin habian sido vendidos en 150 mil patacones; pero hoy sabemos de buen oríjen que aun no se ha realizado esta venta pues hay algunas propuestas.

Funcion de Mercedes—Se preparan varias fiestas para el 24 del mes corriente dia de la fiesta de Mercedes en la ciudad de ese nombre y otros pueblos de campaña.

En esta ciudad tambien hay algunos preparativos en el templo de la Merced para ese dia.

El «Ebro»—Este es el nombre del nuevo paquete á vapor perteneciente á la compañia Real Británica que viene á establecer la segunda línea mensual hasta el Rio de la Plata, cuya salida debe haberla efectuado el 21 del pasado del puerto de Sauthampton debiendo hacer escalas en Cherburgo, Lisboa, San Vicente y Rio Janeiro, debiendo llegar del 16 al 20 corriente.

La «Narvaez»—Esta corbeta de guerra española, entró á Montevideo procedente de Rio Janeiro, la que viene en reemplazo de la *Almanza*, que partirá el dia 15.

La *Narvaez* trae á su bordo 144 tripulantes y es mandada por D. Enrique Zuluaga.

Cable entre el Brasil y Portugal—Los diarios de Rio Janeiro publican el decreto autorizando al Baron de Mauá para establecer un cable telegráfico sub-marino en el imperio y Portugal, seguido de las cláusulas del contrato que esencialmente establecen lo siguiente:

El punto de amarracion en la costa del Brasil será el mas próximo posible al Cabo de San Roque ó á la capital de Pernambuco, debiendo empezar la comunicacion con Portugal á lo sumo hasta el 31 de Diciembre de 1874, pues en caso contrario quedará *ipso facto* anulada la concesion, la cual es estensiva á las Islas de la India Occidental y al Senegal, á condicion de utilizarse esa parte á fines del año 1876.

No cumpliendo el empresario dentro del primer plazo perderá un depósito de diez ó de mil £, segun el caso.

El máximun de las tarifas será: por 20 palabras del Brasil á Portugal 140 francos; á la Isla de Madera 125; á San Vicente 80; sin perjuicio de reducirse ese límite segun el número de despachos que diariamente se espidan.

Stradelle—El sábado se canta esta opera en el teatro de la calle de Corrientes.

El pianista Napoleon tocará en los intermedios.

Ultramar—Ayer entraron á Montevideo cuatro buques de ultramar con cargamento general.

Sin vapor—Segun telégrama de ayer hoy no tendremos vapor de la vecina orilla.

Lanas en Montevideo—Las lanas del establecimiento de D. Juan Quevedo se han vendido en Montevideo á 40 reales arroba en galpon.

En libertad—Ha sido puesto en libertad el individuo Tomás Alvez que se hallaba en la cárcel públiea y que fué procesado por el Juez del Crímen Dr. Cueto á causa de heridas que infirió.

Herido—Anteayer transitaban dos ingleses por la calle de Cuyo á la altura del Paseo de Julio y al parecer reinaba entre ellos la mejor armonia. Pero en tales circunstancias uno de ellos que llevaba un formidable baston, lo levantó y dejó caer sobre la cabeza de su infeliz compañero, echandolo por tierra sin sentido.

Le habia abierto una ancha herida en el cráneo.

Luego de cometer este criminal atentado siguió su camino impasible.

La policia lo tomó cuando aun no se habia separado mucho del teatro del suceso.

En valde trató de averiguarle al flemático inglés que causas habia tenido para proceder así, se obstinó en no confesarlas.

Robo—Anteayer un individuo penetró furtivamente á la casa calle de Piedras No. 25 y sustrajo una cantidad de ropas de uso.

Cuando se ponia en fuga con el hurto fué sorprendido por un vecino de la casa que lo aprendió y condujo á la comisaria de la seccion de donde fué enviado al Departamento.

Esposicion en Chile—Dentro de breves dias debe quedar instalada en la capital de aquella República la Esposicion de Industria Nacional, que ha sido decretada por los trabajos del distinguido chileno Sr. Vicuña Makerna.

Carbon de piedra—En el canton de Santa Elena (República del Ecuador) se ha descubierto una estensa veta de carbon, que los últimos análisis de la ciencia, confirman ser efectivamente aquel valioso combustible.

Materiales—La «Goleta Tritoni», que debe despacharse hoy, conduce 8841 piezas materiales, para el Tramway de Paysandu.

Nota—La Administracion de la Aduana ha pasado una nota á todos los gefes de destacamentos de esta provincia, ordenando que de aqui en adelante no se permite embarcar á bordo de ningun buque mayor cantidad de lo que se especifique en el despacho ó pedido.

El Galathea—Este nuevo paquete saldrá el 22 del corriente con destino á Londres y escalas.

Beca—El Gobierno Nacional ha concedido al Jóven D. Ramon Silva, una beca en el Colegio Nacional del Paraná.

Proyecto de Ley—El Poder Eje-

cutivo Nacional, ha presentado al congreso un proyecto de ley, por el cual se acuerdan 288 pesos fuertes, al doctor D. Bernardo Weis como recompensa á varios informes dados por este señor en varias peticiones de privilegios.

Telégramas—El Precidente de nuestra Municipalidad con el de la de Salta se han cambiado los siguientes telégramas.

Salta, 9 de Setiembre de 1872

La Municipalidad de Salta saluda á la de Buenos Aires en este gran dia de solemnidad en Salta con la inauguracion del telégrofo.

Gregorio Fipas
Precidente de la Municipalidad de Salta.

Setiembre 11

El Precidente de la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires al de la ciudad de Salta.

A nombre de la Corporacion que precido retribuyo el saludo contenido en el telégrama del nueve recibido, y hago votos por el engrandecimiento de esa ciudad hacia el que es un gran paso la inauguracion del telegrafo.

Féliz Bernal

El «Alps»—Ayer entro al puerto este vapor, con procedencia de Glasgow, Burdeos Rio Janeiro, y Montevideo, conduciendo 2 pasageros, y cargamento general.

Movimiento en el puerto—El habido en el puerto, durante el dia de ayer es el siguiente: entrada de ultramar 4, id de los rios 10, salida de ultramar 1, id para los rios 7, Abrieron registro 7.

El Cuyabá—Ayer á las cuatro de la tarde no habia aun llegado al puerto, este vapor que viene de Matto-Grosso.

Ventas de fincas—Los señores Adolfo Bullrich y Ca. vendieron particularmente las siguientes:

El terreno que forma esquina al Paseo de Julio y calle del Parque, y esta con la del 25 de Mayo, con 25 varas de frente á la primera y última y con 55 id. á la de Parque, donde está la fundicion argentina del Sr. Carulla se efectuó en 1.500,000 pesos, comprada por D. Angel M. Mendez.

La casa calle Moreno 63, entre las de Alberti y Saavedra, con 5 piezas nuevas en terreno de 14 1|2 varas de frente y 60 id. de fondo, se realizó en 140.009 pesos, comprada por D. Gerónimo Calvendo.

Adoquines—La Goleta «Martita», entrada ayer, procedente de la Concordia, conduce 4500 adoquines, para la Empresa de la calle Larga de Barracas.

Esceso—El Guarda D. Enrique Alfaro, ha puesto en conocimiento del Inspector del Resguardo de Aduana el haber detenido á la barca «Don Diego» 500 cueros vacunos, que recibió de esceso en un trasbordo de 3500 que tomó del vapor «Tamesis.»

Licencia concedida—El Gobierno Nacional ha concedido al Sr. D. Francisco Rosales, empleado en el Resguardo, la licencia de un mes que solicitaba, para curarse de sus dolencias.

Pantano—Varios vecinos nos remiten lo siguiente para que le demos publicidad.

A la Comision de Higiene de la Piedad.

Llamamos seriamente la atencion de los Señores que componen esta Comision sobre el pantano que se ha formado en la calle Callao, entre Temple y Tucuman, que abarca de un lado al otro de la calle, y tiene lo menos una vara y media de profundida. Siendo como es de consiguiente, no solo malo á la buena higiene que es muy necesario, sino que es un peligro para cualquier vahinculo que por casualidad llegue á caer en el. Esperamos sea oido nuestro pedido, pues los inspectores de esta comison pueden pasar por dicha calle y se impondran si es ó no cierto lo que decímos.

Varios Vecinos

Telégramas de Montevideo

Setiembre 12

San Francisco (Brasil) «Elizabeth», Amberes «Glenesk», Cadiz «Erminia Poscolo», Rio Grande «Ernestina». No sale vapor, ofertas por cueros americanos, 83.

Papel 3|4, Soberanos 7|8. Deuda estraordinaria 56 1|4 para fin de Noviembre, cambio 53 1|4 flojo. Lanas de la estancia de Quevedo vendidas en el galpon á 40.

CIENCIAS

Florencia

Agosto 4 de 1872.

SUMARIO—La antropolojia y los estudios históricos—Prográma del arqueólogo Gennavelli—*Storia dell'Italia antica de A. Vannucci*—Arquitectura *Fabbriche Moderne*, publicacion del coronel Castellazzi—Observaciones del P. Secchi, sobre una reciente erupcion solar—Poesias por música *da Camaoa* de E. Panzacchi.

La antropología y la analogia, dos ciencias modernas, y que mas bien podrian decirse recien nacidas, atendido el nuevo aspecto bajo el cual son encaradas hoy, son cultivadas con esmero en Italia donde cuentan entre los que se dedicaron á su estudio, eminentes escritores qûe ya las enriquecieron con obras de reconocido mérito.

Los progresos que estas ciencias van haciendo entre nosotros se deducen especialmente de la fundacion de una sociedad de antropología y analogía que hace poco mas de un año surgió en Florencia, y del *Archivio*, periódico que se publica bajo la direccion del profesor Mantegazza, que ocupa la cátedra de antropologia en el *Instituto di stadi di perfezionamento* en Florencia.

No es nuestro intento entretener aqui á los lectores con la larga série de trabajos cientificos llevados á cabo por los hombres mas competentes en dichas materias entre nosotros, sino indicar la direccion que se piensa dar á esos estudios.

Hasta ahora las reparticiones de historia patria, las academias cientificas, y los pensadores solitarios han trabajado los unos de los otros y casi sin hablarse. Este estado de aislamiento entre los estudios históricos y antropológicos no era natural y presentaba además un sério obstáculo para mas ámplios y mas completos progresos de la ciencia.

Un inconveniente tan grave fué advertido desde luego entre nosotros y los estudiosos de historia y de antro ologia se dieron la mano para contraerse unidos al estudio del hombre, haciendo de este modo cesar la violenta separacion á que aludimos mas arriba. Arrancando de ese nuevo punto de vista, el docto arqueólogo Gennavelli, en una de las últimas conferencias que la sociedad antropológica suele tener mensualmente, desenvolvió un programa suyo de cuestiones relativas á los orígenes itálicos. El programa es vasto y complicado, pues abarca todos los mas árduos problemas antropológicos análogicos prehistóricos é históricos que la ciencia se ha propuesto en estos últimos tiempos para reanudar los recientes descubrimientos de paleontologia humana con los primeros y mas recientes crepúsculos de nuestra historia.

Dirigiéndome á lectores americanos diré aquí de paso que el profesor Gennavelli cree en la posibilidad de relaciones pasadas entre los indígenas de América y los primitivos habitantes de nuestra península.

La importancia de la propuesta Gennavelli era demasiado evidente, y la sociedad deliberó nombrar una comision de hombres competentes encargándola de discutir y modificar el proyecto presentado, y presentar un plan de estudios é indagaciones que deberán realizarse con el fin de aclarar el oscuro problema de los orígenes itálicos.

La comision resultó compuesta de varios distinguidos doctos en las ciencias históricas filológicas y naturales, entre los que citaremos á título de honor, á Villari, Vaunucci, Ascoli, Gennavelli, Nicolaci, Gozzadini, Connestabile, Gamurrini, Gastaldi.

El nombre de *Vannucci* entre los que forman la comision de la sociedad antropológica, me trae á la memoria la publicacion que se está haciendo de la *storia dell' Italia antica* de este docto y elegante escritor. Esta obra vió por primera vez la luz en 1850; la que se hace hoy es la segunda edicion espléndidamente ilustrada, y se comprondrá de cuatro volúmenes en 8° grande de unas 600 páginas cada uno, y 400 grabados en todo, representando monumentos y retratos de personages, ejecutados por hábiles artistas. A mas de las correcciones y adiciones con que el autor se propone mejorar esta nueva edicion, aprovechando los estudios críticos é historicos de estos últimos tiempos, la acompañará con un nuevo y estenso índice de las materias que tan útil y cómodo es para los estudiosos. (1)

Vennucci es ventajosamente conocido en nuestro pais por varias obras que le han adquirido fama de erudito y elegante escritor que á la pureza del idioma, y al esplendor del estilo reune estudios profundos sobre la materia de que trata, un fino criterio, sentimientos siempre nobles y elevados y un culto ardiente á la patria y á la libertad. A mas de la historia ya mencionada, recordaremos aqui entre otras obras del mismo autor un importante: «Estudio sobre los autores latinos, J. Martin della libertá italiana» de la que se acaba de hacer la quinta ó sesta edicion notablemente aumentada. «Y prim tempi della libertá fiorentina.

Quiero ahora hablaros de otra clase de libros, y que en paises nuevos como el vuestro, pueden ser considerados, no solamente útiles, sino tambien oportunos, puesto que se trata de una publicacion empezada ahora poco relativa al modo de construir casas segun las exigencias de nuestra vida de hoy.

El coronel Castellazzi, profesor de la escuela de aplicacion para los ingenieros civiles de Turin, dá á luz una obra de arquitectura intitulada »Fabbriche moderne« en la que figuran principalmente los proyectos que su antecesor y maestro Cárlos Promis, habia hecho para la escuela durante el largo periodo en el que enseñó.

Esos proyectos no son del género de esos mas ó menos académicos que en otro tiempo se hacian copiar y componer á los alumnos con poca ó ninguna probabilidad de aplicacion á los casos de la práctica, sino que se refieren á construcciones del uso mas frecuente y como hoy se acostumbra en las ciudades donde el comercio y la industria han tomado un amplio desarrollo.

Así pues, hay casas de alquiler con tiendas y varios pisos uno arriba del otro, y estos con divisiones, casas particulares tambien con varios pisos, donde pueden vivir holgadamente tres ó cuatro familias, y pequeñas quintas en parajes apartados, donde las familias acomodadas pueden ir á descansar, y reunirse con sus amigos.

En otros tiempos, y especialmente en los siglos XIV, XV, XVI en las ciudades de Italia, y mas en Roma, Florencia y Venecia, se levantaron edificios admirables en cuanto concierne á la disposicion de la planta y á la elegancia de prospecto, pero destinadas á satisfacer mas bien el sentimiento artístico del público que á proporcionar la utilidad y las comodidades del que debia habitarlas; ya no corresponden á los usos y á las necesidades de la sociedad actual.

Pero Promisera conocedor profundo del arte, y de ingenio fecundo como el que mas, y asi supo concilíar el buen gusto de los siglos arriba citados con las exigencias modernas, como se vé en las fábricas inventadas por él.

En las primeras cuatro entregas de dicha obra ya salidas á luz hay 40 tablas con proyectos de 4 casas de alquiler, otras cuatro particulares, tres quintas, dos pequeños palacios, una estacion de ferro-carril, una caballeriza y un cuartel.

Todos esos dibujos prolijamente ejecutados, llevan escritas las dimensiones de las plantas y de las elevaciones; y algunos son acompañados de pormenores en gran escala. de manera que la obra no solo puede ser util al arquitecto y al constructor sino que puede servir tambien como una escelente coleccion de modelos para las escuelas de dibujo.

Ahora, si no os desagrada, levantemos los ojos de este valle de lágrimas, que, apesar de todo queremos tanto, y en compañia del padre Secchi fijemos la mirada en el sol. El lector ya sabe que Secchi es uno de los intimos conocedores del gran astro, y que guiados por él no corremos ningun riesgo. En estos últimos tiempos los astrómonos en general, y de un modo especial los italianos, se han contraido á la observacion y al estudio de las erupciones, y de las manchas solaros, de manera que nada sucede en el seno del astro luminoso, que no sea espiado desde nuestros observatorios.

Asi, pues, el director de el de Roma nos hizo saber que uno de los dias de Julio pudo observar una muy bella y grande mancha en el sol que, durante su informacion presentó una série de importantísimas variaciones. Pequeña al principio y formada de pocos puntos se ensanchó grandemente hasta tener 3'24" mas ó menos de diametro. Pero su magnitud no es lo que mas; pues ha sido muy instructiva respecto al análisis solar habiendo dejado de ver en su interior violentas erupciones de gas hidrójeno, visible directamente sobre el centro de algunos núcleos, á causa del derribamiento de los rayos de este gas. Vapores densos de sódio, magnesio y fierro estaban esparcidos sóbre su inmensa área en una proporcion y espesor tal, que hasta ahora no se habia visto otro caso parecido.

Esto demuestra una actividad poderosamente reanimada en esa region, que desde algun tiempo parecia estar descansando. La estructura espepiral de sus filamentos indicaba un movimiento tempestuoso en una parte, mientras en la otra la materia solar estaba sumamente confusa y atormeniada en todos los sentidos. La mancha se haliaba en el hemisferio central é iba acercándose al borde occidental.

Otra señal contemporánea de la actividad solar ha sido una violenta erupcion acaecida casi al mismo tiempo sobre la orilla del sol á la distancia de pocos grados del punto mas oriental (8° del Este hácia el Norte). La mañana de ese dia habia sido nublada, y cuando segun la costumbre los observadores iban á dibujar la orilla solar á las dos horas 40 minutos, no encontraron en el lado susodicho sino una pequeña llama bastante viva al lado de una gran masa de gas hidrógeno. Algunos ratos despues Secchi y sus colaboradores habiendo vuelto al punto ocupado poco antes, quedaron sorprendidos al encontrar una erupcion vivisima, aunque no muy elevada, á las 3 horas 30, su vivacidad era estrema. Estaba formada de una densa nube esplendidisima, sostenida por muchos hilos refuljentes que se desprendian del borde solar. La nube estaba compuesta á mas del hidrógeno, de una sustancia desconocida que produce una raya viva cerca de las dos B y C, y en tanta cantidad que la imágen de la nube estaba puramente formada de esta clase de rayos.

Las lineas del sódio, del mag ésio y del fierro, aparecian derribadas, y de ahi estos vopores abundaban, sin contar el hidrógeno.

El movimiento interior era tan vivo, que con la vista se distinguian los cambios de las formas. A las 4 h 15 m, la erupcion alcanzó la altura de 134-424 kilómetros, es decir cerca de diez diámetros terrestres, y en esa elevacion, mas ó menos permaneció hasta el último.

Los hilos se multiplicaban y estendian, formando grupos en tanta cantidad, que alternadamente se animaban y estinguian. Imitaban una multitud de surtidores que, enlazádose, formaban en su estremidad una espléndida nube vertiginosa. Pero, en realidad, estaba compuesta de muchos hilos densos, prolongados y enlazados de mil modos.

A las 4 h. y 30 m., la masa empezó á disminuir su densidad, y entónces se pudo conocer el organismo interior. En aquel momento, presentaba el aspecto de las hojas de acantho dobladas de un chapitelo corintio, las formas delicadac de los hilos, y las encorvaduras de los puntos, leve y elegantemente inclinadas, ofrecian una vista mágica. De este modo duró hasta las 5 h. 10 m., en que se reanimó y ensanchó el incendio, hasta ocupar 10.° sobre el perímetro solar, estension inmensa y mas del doble de la altura arriba indicada.

A las 5 h. 30 m. empezó á disminuir visiblemente la intensidad de los rayos, y á las 7 ya estaba apagada, de modo que era menos clara que el simple destello del hidrógeno continuo, que todavia existia, con una pequeña variacion de su forma primitiva.

Durante la observacion, el padre Secchi indagó si habia agitacion magnética y no vió nada que diera indicios de ello en aquellos momentos; pero mas tarde, á eso de las siete y media, se manifestó una decidida perturbacion magnética que en la mañana del dia siguiente se desenvolvió en un modo violentísimo. El padre Secchi llegado á este punto de su narracion, pregunta:

¿Esta perturbacion se relaciona con las lejanas tempestades terrestres que nos anuncia el telégrafo, ó con las erupciones solares?

«Lo positivo es, añade el astrónomo romano, que así como lo prevenimos ayer, despues de una repetida esperiencia, esta mañana apareció, en el borde solar, una gruesa mancha en el punto donde ayer tuvo lugar la erupcion.»

Otra erupcion mas se observó en aquel dia á poca distancia de la del dia anterior, de la que no quedaban sino leves restos que se habian levantado á una altura casi doble de la que habia alcanzado la nube principal. Secchi concluyó su escrito, con que nosotros hemos tratado de reasumir, con estas palabras notab,es: «Entretanto, podemos decir que la aparicion tan frecuente de las manchas; despues de las protuberancias que asoman en el borde solar, parece fortalecer la hipótesis de que las manchas son precisamente, producidas por estas mismas erupciones, y «que son las masas de vapores que arrojadas y vueltas á caer sobre el sol, producen ese fenómeno, sobre el cual se formaron tantas hipótesis.»

(1) La edicion se hace por entregas. Toda la obra constará de 64 entregas á 50 centésimos lira cada una.

ESTERIOR

Carbon de piedra

De un diario de Lóndres tomamos lo siguiente:

La rápida subida de los precios de este articulo de primera necesidad para la industria y el bienestar individual preocupan todas las clases de este pais y las afecta mas ó menos directamente, y ha de producir la carestia del hierro y un aumento en la miseria, tan luego como entre el invierno. Las causas de este aumento son: las existencias y huelgas de los trabajadores en las minas; el creciente aumento de consumo en la industria, el aumento en la exportacion y el hecho real y verdadero de que las existencias disminuyen en algunas cuencas, por mas que lo contrario aseguren muchos ingleses, poco conformes en aceptar que en algo disminuya la riqueza de su pais.

«El Economista» dice: El estado del comercio del carbon es cada dia el objeto de discusion entre los hombres de negocios. En todo el corriente año el carbon ha ido subiendo en procio hasta llegar de 60 á 100 por 100 mas caro que hace un año, y el aumento es tan rápido que casi no puede seguirse.

....Dentro de una ó dos sémanas la subida será de mucho mas de 100 por 100 sin signo alguno de baja. Estos cambios en un artículo semejante justifican la atension que están llamando. No solamente afectan muchas industrias directamente, sino que el carbon es el elemento esencial de toda produccion; las condiciones de casi todas las industrias importantes se hallan vitalmente afectadas. Es muy importante saber de qué modo el comercio en general se hallara afectado y qué cambios debemos esperar.

Antes de discutir la cuestion principal es preciso fijarse en uno ó dos puntos principales para ver cuan rápids ha sido la subida de precios. Las variedades de carbon son tantas que es dificil hallar el término medio de la subida por los precios corrientes, pero afortunadamente el *Boad of Trade Returns* (Relacion de la junta de Comercio) nos suple materiales para poder apreciar el precio medio.

Nuestra esportacion en Junio de este año ha sido de............... tons. 1 108,000
En Junio del año pasado fué de.................. » 1.063,000

Aumento....... « 45,000

ó sea un aumento de 4 por ciento en cantidad pero en cuanto al valor el aumento ha sido el siguiente:

	Valor	Precio medio por tonelada.	
	lbs. est.	s	d
Precio del carbon esportado en Junio de 1872.	758,000	13	9
id. id. 1871.	495,000	9	4
Aumento.......	262,000	3	5

ó sea nn aumento en el valor de 53 por 100. Es decir que en Junio del año pasado el carbon se esportó al precio de 9s. 4d., y en Junio de este año se ha exportado á razon de 13s. 9b. por tonelada.

La misma relacion demuestra el aumento en los cinco meses que concluyen en Mayo, comparado con la misma época del anterior, á saber: 4.646,000 toneladas contra 5.338,000 ó sea un aumento de 15 por 100. Los valores fueron £ 2.240,000 contra £ 3.212,000, lo que indica una alza de precio de 25 por 100. La subida de precio en Mayo ascendió á 42 por 100.

La primera cuestion que debemos considerar, es la causa de esta rápida alza y aunque ella es sin precedente no creemos dificil esplicarla. En los últimos dos ó tres años ha habido un gran incremento en toda clase de manufacturas y en todos los paises. Los ferro-carriles se han estendido, los vapores se han multiplicado, la maquinaria se ha aumentado por aumento de fábricas y por nuevas invenciones. El resultado ha sido producir el mayor resultado en la inteligencia humana en el terreno de la industria y por consiguiente todos los materiales de primera necesidad se hallan en gran demanda como sucede en todos los periodos de prosperidad; el instrumento de la produccion—el carbon—sigue la ley de la demanda. La produccion ha aumentado con tanta rapidez y por una variedad de causas, que ha cogido de sorpresa al instrumento productor—el carbon la esperiencia y la teoria combinadas nos enseñan que en tales circunstancias el artículo que está en gran demanda ha de llegar á precios exhorbitantes. Los economistas políticos están familiarizados con las grandes fluctuaciones en el precio de los alimentos debidos á la pequeña variacion de la produccion; y con respecto á precios el carbon se halla hoy en la posicion de los alimentos cuando la cosecha ha sido escasa. El caso es exactamente análogo si suponemos que en vez de una cosecha insuficiente ha habido la repentina introduccion de una nueva poblacion que aumenta la demanda de alimentos. El producto de carbon y los medios de procurarlo no han disminuido; al contrario han aumentado considerablemente, pero la rápida multiplicacion de las necesidades del mundo entero, ha producido el efecto de la introduccion de muchas bocas para repartarse los alimentos bastantes á mantener la poblacion normal.

El Spectator. El aumento en el precio del carbon amenaza transformarse en una séria cuestion. El Wallsend (carbon que generalmente se gasta en usos domésticos) ha ascendido en pocos dias de 32 á 35 schelines, y se cree que los precios en el invierno exederán de 42 schelines la tonelada. La subida se debe al aumento de demanda, al aumento en los jornales y á la disminucion en la produccion. Suponemos que la ciencia vendrá en nuestra ayuda procurandonos nuevos combustibles; pero en interin la necesidad de los pobres en invierno aumentará considerablemente, y todas las industrias que usan el carbon se hallarán sériamente afectadas. Los buque de vapor en particular tendrán que aumentar sus tarifas, y los fabricantes, ó han de aumentar sus precios, ó resignarse á disminuir sus beneficios. Un aumento de precios general es de esperar en todos los artículos de consumo, incluso el pan, y la gente que vive de una renta fija tienen delante de sí malos tiempos que esperar

El Monchester Examiner, ocupándose de la proposicion en el parlamento por Lord John Manners para imponer un derecho de exportacion sobre el carbon, dice: continuaremos exportando carbon al continente; pero animados por nuestros altos precios los especuladores del continente empiezan á importar carbon á Inglaterra, y el ferro-carril de Manchester, Sheffield y Condado de Lincoln está ya gastando en sus locomotoras carbon belga de muy buena calidad aunque no tan duro como el de York.

....Estos son notables signos de un periodo notable. Es usual en toda alza de precios preveer la baja, pero no sucede asi con el carbon.

El Manchester Guardian, hablando de la medida tomada por el ferro-carril de Manchester, Sheffield y Condedo, dice que si el carbon belga es bueno, otros ferro-carriles deberian imitar su conducta como el único medio para hacer frente á nuevas subidas en los precios de carbon.

Estado Oriental

Dice un cólega.

«Por fin se reunió hoy con número la Cámara de Disputados.

Ya era tiempo.

Asiste a la sesion el señor Ministro de Hacienda Dr. D. Ernesto Velazco.

Ha entrado á considerarse el proyecto de empréstito presentado por el P. E., que es con lijeras modificaciones, el mismo que propone la Comision de Hacienda.

Por ese proyecto se señalan tres millones de pesos, para el pago del presupuesto hasta Marzo inclusive y lo atrasado.

El señor Ximeno. hiso uso de la palabra, para pedir al señor Ministro manifestara que si los tres millones serian suficiente para atender á los gastos que se detallan en el proyecto.

El Dr. Velasco, contestó que el Gobierno consideraba, que sí, salvo algun caso estraordinario ó gastos imprevistos.

El primer articulo, por lo que notamos pasaria sin dificultad, si bien queda en plena discusion.

La hora avansada nos impide esperar el resultado de la sesion.

Dice Los Debates;

Que el 15 tendrá lugar la inauguracion del ferro-carril hasta Santa Lucia, y añade que en ese dia habrá cuatro trenes donde seran conducidas las personas invitadas á esa fiesta.

Que con motivo de los incesantes reclamos hechos por la legacion brasilera respecto á subditos de aquella nacionalidad, desertores y enrolados en los cuerpos de linea, el ministro de Relaciones Esteriores ha pasado ayer una importante nota á la espresada legacion

Dice *El Siglo*;

Que ayer quedó estendido el decreto del gobierno declarando á D. Nicacio Borges brigadier general de la nacion

—En el Consulado Frances se abrieron las propuestas sobre conducion a Valparaiso del cargamento del vapor *Francisco 1°*

La mas ventajosa es la de la barca inglesa *Marry Emily*, a 1 libra esterlina por tonelada sin capa.

—En el Pantanoso fué asesinado el carretero Antonio Buillon.

Paraguay

Hemos recibido fechas hasta el 5 del mes corriente.

Las sesiones del Congreso continuaban y en vista del trabajo que dicha corporacion tiene, ha resuelto prorrogarlas hasta fines de este mes.

Nada de interés tienen las luchas parlamentarias, pues se ocupa de asuntos puramente internos.

La República entera se hallaba en completa paz.

El movimiento progresista que en los pueblos del interior se presenta, es halagüeño por su crecimento.

Las transiciones comerciales que diariamente se hacen, dan fuerza á la actualidad del Paraguay.

La prensa se encuentra muda ante las cuestiones que nos ocupan: en sus columnas no hemos encontrado ni una sola palabra referente á ello.

Las disposiciones del Ejecutivo tambien carecen de interés por estar circunscriptas á la administracion interna.

Sin embargo, encontramos este decreto, que es de algun interés para los subditos paraguayos residentes en esta.

Dice asi:

Los jueces de paz y los gefes politicos de toda la la República, formando una comision en sus respectivos departamentos harán una clasificacion de todas las viudas, huérfanos é inválidos quedados á consecuencia de la guerra pasada, que con comprobantes legitimos acrediten sus derechos á una pension que se les acuerde.

Las viudas etc. acreditarán por medio de certificados, firmados por tres personas idóneas que son legitimos de los fallecidos en defensa de la patria, contando en él, el tiempo de servicio que á la misma han prestado.

Los inválidos justificarán en igual forma que las heridas que los inutilizan han sido adquiridas en combate, de guerra, por medio de los gefes ú oficiales á cuyas órdenes estuvieron sirviendo ó por personas idóneas que hayan presenciado el acto.

La comision llevará una cópia exacta y testual de los certificados en un cuaderno de registro destinado al efecto, anotando en el márjen el nombre y apellido de los interesados por su órden.

La comision estenderá al pié de los certificados orijinales una constancia que esprese haber dado sus derechos el recurrente y el número del registro y firmando entregarán á los interesados para asi tener cada uno sus justificativos.

Fíjase el término de seis meses para la clasificacion ordenada, llegado el cual, la comision remitirá el cuaderno de rejistro al Ministro de Guerra y Marina para que se archive en ese ministerio, dará cuenta del cumplimiento de esa ley al P. E. y este al Congreso que en oportunidad dictará la ley de Montepio y pensiones militares.

Es cuanto de notable hallamos en las noticias de esta Nacion.

CONVERSACION

EL DINERO

He aquí un titulo que vale mucho y que seguramente hallará eco en todos los bolsillos.

Ya veo á los avaros abriendo tamaño ojo.

No puede darse título que encierre mayor *interés*.

¡El *dinero*! he aqui tres silabas combinadas por el diablo, con el único objeto de perder al hombre.

Con esas tres silabas está dicho todo en este siglo de vil materialismo.

Todo se compra.

Esto quiere decir, caro lector que todo se vende.

—

Yo me acerco, pongo por caso, á una respectable mamá, y la digo:

—Señora, aspiro al alto honor de ser su yerno.

La mamá queda mirándome de hito en hito, y exclama:

—No hay inconveniente.

—¡Dioses inmortales! ¿será posible?

—Pero....

—¿Qué?

—¿Cuenta vd. con algunos recursos para mantener su familia?

—¡Señora! yo solo deseo la posicion de la hija de vd,

—Es que yo no quiero separarme de ella.

—Corriente, mantendré á los dos.

—Si, pero mis siete hijos no querrán separarse de mi.

—¡Diablo!

—Si no posée V. bienes de fortuna...

—Veo que el matrimonio es un artículo muy caro.

—Nosotros vivimos muy unidos y nos moriríamos de pesar si llegara el caso de una separacion.

—Pero....

—Lo siento infinito, pero me es imposible acceder á la demanda de V.

—

El dinero podria abreviar este diálogo.

Por ejemplo:

—Señora, ando en deseos de casarme con su hija de V.

—¿Tiene V. dinero?

—Soy inmensamente rico.

—Pues cásense VV. cuando gusten.

Tableau.

El dinero es la poderosa palanca que remueve todos los obstáculos.

Teniéndole, la fea es bonita.
El rústico, amable
El antipático, encantador
El nécio, sabio.

La mujer de virtud equívoca, goza fama de Lucrecia.

La vieja, moza
Juiciosa, la alegre
Humilde la orguliosa
¡Oh poder del dinero!

—

La felicidad no existia en la tierra.

Los hombres vieron la absoluta necesidad que habia de ella, y se hecharon en su busca.

Por fin pudieron exclamar con verdadera alegria: ¡*Eureka*!

La habian hallado.

Desde entonces se dedicaron con ardor á acuñar moneda.

El oro es nuestra felicidad.

Una felicidad algo defectuosa, si se quiere, como obra de los hombres, pero, á falta de otra mas perfecta, mas verdadera, nos lo pasames muy bien con ella.

—

Sí tras de andar de seca en meca por obtener un destino cualquiera, le conseguimos, no por esto podemos considerarnos felices. Pueden quitárnoslo de un momento á otro y esta duda cruel agita continuamente nuestros espíritu y amarga nuestra alegria.

En el amor correspondido no existe tampoco la felicidad.

Una suegra, un prímo, ó cuando menos los celos infundados, vienen continuamente á acibarar nuestra dicha.

En el cielo de la felicidad, siempre hay nubes que empañan su brillo.

En la copa del placer, hay siempre en su fondo nna gota de hiel.

Solo el hombre que saca el prémio gordo, ó hereda á algun tio millonario, puede esclamar:

—!Ya soy felíz!

Puedé decir á todas horas soy *rico* y estas májicas palabras le franquean todas las puertas.

Es respetado, lisonjeado y aplaudido.

Hay un sábio refran que dice: *Tanto tienes tanto vales*.

El hombre que nada tiene, deja de serlo, pues acaba por morirse de hambre.

Es un cero.

—

Dios, para castigar al hombre, le condenó al duro trabajo.

Y el hombre, no conformándose con tan terrible castigo, quiso eximirse de él inventando la riqueza.

El rico no trabaja.

El terrible castigo impuesto por Dios al primer hombre, no pesa sobre él.

Es libre.

El oro le redime del pecado original.

—

Y no es esto todo.

Cualquiera creerá de buena fé que el rico solo goza de completa dicha en este mundo, en el otro,—pensará ese cualquiera—reconocerá el amargo fruto de su soberbia.

Pero no es asi, no es asi.

Merced al oro, los curas se encargan de salvar el alma mas negra y de peor condicion, rezándola algunas misas y recomendándola á todos los santos del cielo.

El oro es una llave que lo abre todo. Hasta las puertas del paraiso (al parecer).

Decir *soy rico* es decir *soy feliz*.

Feliz y rico son dos palabras idénticas, digan lo que quieran los que no opinan que no existen los sinónimos.

—

Todos corren en pos de la riqueza, convencidos de la ventaja que hay en ser rico.

Hay un camino recto, pero pesadisimo, que conduce al lejano templo de la fortuna. El trabajo honrado.

Pocos llegan por esta dificultosa senda al fin que se proponen.

La mayor parte se quedan á la mitad del camino, rendidos por el cansancio.

Hay otro mas corto. La trampa.

Muchos optan por este.

No ofrece tantas dificultades, porque es mas llano, mas suave.

Puede decirse que por este camino se hace el viaje en ferro-carril.

Bien en verdad que algunos descarrilan y se estrellan en la cárcel.

Pero esto no desanima á los demas.

¡Bonitos son ellos para escarmentar en cabeza ajena!

—

Para la mujeres existe otro camino sumamente corto y llano.

Tal es el amor.

—

He aqui un sentimiento que es una verdadera mina para la mujer.

Produce todo género de riquezas, y por ende, de comodidades.

Se trata de un filon inagotable.

Para esplotar esa mina no se requieren capitales.

Bastan cuatro miradas de fuego, dos ó tres suspiros ó una frase intencionada.

El amor, para las mujeres, es una verdadera canongia.

Una ganga.

—

Dicen sabios y doctos autores que el amor es la vida de la mujer.

Y es cierto, ciertísimo.

Sin él....se moririan de hambre.

—

En cambio, dirán las mujeres, nosotras hacemos la felicidad del hombre....

¡Qué quieren Vds. que les diga!....

∴

¿Quién de Vds. quiere aprender á tocar la flauta?

—¡Yo!

—¡Yo!

—¡Yo!

Orden, señores, órden. Si con vdes. aficionados á ese meloso instrumento, que tantos corazones ha rendido con sus dulcísimas notas, no tienen mas que hacer una visitita al hábil y distinguido profesor D. Juan Roig, que vive en el Hotel del Sud, (Moreno, 126) y él les enseñará en pocas lecciones á tocar dicho instrumento con verdadera perfeccion y buen gusto.

Conque, basta de bombo.

∴

—Chico, ¿sabes que hoy son mis dias?

—¿Cuándo nacistes?

—La noche del doce de setiembre de 1843. Por esto doy esta tertulia.

—Pues entónces dí que son tus noches.

∴

Parece que en Chascomús vá á levantarse un teatro.

¿Tambien allí se maquina contra la vida de los artistas?

∴

Punto redondo.

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

A los irlandeses en este pais.

He sido mandado aqui de Roma para ocuparme del bien espiritual de mis compatriotas en este pais.

Habiendo presentado mis cartas oficiales en la Curia Arzobispal de esta, he recibido en debida forma las facultades necesarias para cumplir mi mision en esta arquidiocesis.

Por ahora celebraré el SS. sacrificio de la misa en los dias feriados en la iglesia de la Merced, donde tambien asistiré al confesional, á los bautismos y matrimonios ete segun el caso.

Los Domingos habra confesiones, misa y sermon en San Roque, á las 8 de la mañana, y un sermon á las 7 de la noche.

Mi habitacion por ahora es en la calle de Cangallo 372 1|3.

Juan José Curley.
Protonotario Apostólico ad-honorem.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Setiembre 12 de 1872.

Completamente paralizadas fueron hoy laz operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% da renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, no habiendo vencimientos ni anotnndose al cdo.

Las únicas ventas anotadas ascendieron á 10 mil ps. en 2 partidas de 5000 id para fin del mes al 76 3|8 p%.

Como so vé los precios sa han conservado á la última cotizacion de ayer—El año pdo. cerraron al cdo al 71 1|8 p%.

Despues de hora solo se hizo en estos títulos una venta de 500 $ pta al cdo al 76 1|4 p%, aunque se iniciaron varios negocion, no se llevaron á cabo.

CAMBIOS—Hé aqui los fijados para el paquete inglés «Neva» de la linea de Southampton.

Inglaterra, 50 1|2 á 50 1|4 último 50 1|4 á 50 1|8 peniques por $ fte.
Francia, 5 37 a 5 35 francos por id.
Amberes, 5 36 á 5 33 id id.
Génova, 5 33 á 5 32 id id.
Hamburgo, nominal.
Berlin, 42 3|4 sgr.
España, nominal.
E. Unidos, id.
Rio Janriro, id.
Montevideo, 1|8 p% do prémio.

DESCUENTOS—Se realizaron en plaza de 8 á 6 p% anual, segun firmas plaxas.

TITULOS Y ACCIONES—He aqui el vago de los principales.

Fondos Públicos Nacionales, del 2 1|2 p% de amortizacion, nominal.
Id puenies y caminos, 96 1|2.
Bonos Municipales, 95 comprapor, hoy es nominal,
Cédulas Hipotecarias, série A, 97 1|8 B, 96 3|4, C, 96 y D, 95 1|2.
Ferro-Carril del Sud, nominal.
Id id Central id.
Acciones del Gas, nominal, compradores á 116 p% de prémio.
Acciones de la Bolsa, nominal.
Caja de Crédito Hipotecario, id.
Banco Argentino, 25 p% de prémio vendedor.
Tramway C. de Buenos Aires, antiguos 60 p% de prémio comprador.
Coleseum, nominal.
Telégrafo Transandino, id.

Las aemas acciones poco se cotizan, en la Bolsa de Comercio, y en general los precios son nominales.

MERCADO DE IMPORTACION—con la proximidad de la salida del paquete Inglés «Neva» de Southampton se han hecho algunas ventas que han dado alguna animacion á la plaza, que desde tanto tiempo estaba paralizada—hé aquí el detalle.

ARTICULOS ITALIANOS—Fideos, se realizaron 5000 cj Génova, de varias marcas á $ 75, 72 y 70 dpdo.

Vermouth, se vendieron 1000 cf marca M. y Sala á 1 144 y 138 dpdo.

Vinos, se colocaron 5 mil cj vino de asti, de la marca Richee, á $ 122 y 140 dpdo y otra partida de 100 cj á $ 135 dpdo.

ARTICULOS ESPAÑOLES—Vinos, se vendieron 300 pipas vino tinto catalan marca Abelli, á 37 1|2 ps ftes abordo, mil id id de la marca ma ristany á 38 ps ftes abordo.

Pasas, se realizaron mil cj pasas de uvas, de Málaga á ps 52 dpdo.

ARTICULOS AMERICANOS—Kerosene. se vendieron 2000 abeite de kerasene en la maia condicion á 12 ps el galon dpda, y se bicieron algunos detalles en buena condicion á $ 13 y 13 1|4 el galon dpdo.

Artícuios Chinos—Nueces ss vendieron 200 bsas á $ 50 y 52 arb.

Frutos del Pais

Setiembre 12 de 1872.

Poca fué la animacion hoy en los mercados esceptuandose en pieles lanares, los cuales continuan en buena posion, particularmente los de campo, en las que hay hoy una demanda sostenida; las demas clases de nuestros frutos siguen mas ó menos encalmados.

Los negocios hechos hoy dan el siguiente resultado.

LANA DE BORREGA—cotízase de 70 á 76 $ segun clase.

CUEROS VACUNOS SECOS—de 170 á 174 $ pesada, habiendo hoy pocas entradas, y compuestas en su mayor parte de pequeñas partidas; síendo por otra parte muy limitada la demanda.

CUEROS LANARES—continuan tentendo una demanda activa, contízanse de campo de 240 á 265 $ y 270 algunos partidas matadero 360 á 370 $ 28, 29, 30 y 31 ps al peso, segun clase, desechos 75 á 95 $.

CUEROS POTRO—Norte 55 á 57 $ cada uno, sud 54 á 58 $, pocos arribos y de clases regulares á inferiores en su mayor parte.

CERDA—los lotes reducidos que se presentan en venta continuen obteniendo los precios de nuestras últimas cotizaciones.

CORDERITOS—mercado sud, fueron realizadas 100 doc. á 17 $—mercado 11 Setiembre, 17 á 18 al barrer.

Sebo y Grasa—grasa en panzas 36 $ sebo pisado 25 á 26 $, en casco condicion de embarque 41 á 44 $ @

CEREALES—sumamente encalmados.

Hoy tuvo lugar el remate de frutos por el señor Nazar. damos el resultado de las principales ventas.

1 lote lana fina 1500 @ $ 91 @
1 id id id 1500 id 91 id.
1 id id mezcla buena 1000 @ 77 1|3 id.
1 id id borrega 800 id 70 1|2 id.
1 id id id 700 id 69 1|2 id.
1 id 13,000 cueros lanares matadero 27 un cuarto rs.
1 id id id 257 $ doc.
1 id cueros vacunos 31 cueros 171 pda.
1 id id id y becerros 265 id 178 id.
1 id cerda colas 197 $ @
1 id id 1|2 id 133 id.
1 id con porras 140 id.
1 id ie tuze 144 id.
1 id lana larga mezcla buena liviana 92 $ @
1 id cueros lanares campo 25 rs.

DESPACHO DE ADUANA

Kolsteed; 2 cjs medias algodon, 3 cjs mantas muzcla—Roosen; 4 cjs género mezcla, 2 cjs paño verde—Mallman; 6 cjs fulares seda, 11 cjs génera algodon, 13 cjs casimires, 2 cjs medias algodon, 2 cjs damasco lana, 2 cjs zarazas, 3 cjs brin algodon, 3 cjs brin mezcla, 1 cj cortes mezcla, 2 cjs medias crudas—Loddé; 2 cjs becerros, 1 cj elástico—Lohman; 1 cj tiras bordadas—Koenig; 5 cjs casimires, 2 cjs cortes casimir, 2 cjs media algodon para Sras.—Firmat; 1 cj cortes vestidos, 1 cj medias algodon, 4 cjs tiras bordadas, 1 cj tul mezcla—Bemberg; 1 cj casimir negro—Wedekin; 1 cj género de seda—Fels; 2 cjs género algodon—Ferber; 1 cj colchas algodon—Parenthon; 1 cj popelina—Girard; 1 cj medias algodon.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

Zimmerman; 5 cjs eter etc—Getting; 5 cascos pintura—Powell; 86 bcas cenisa Sosa—Estevenet; 16 cjs negro animal—Shaw; 300 tarros aceite linaza—Tagiabue; 4 cj varniz—Ramwell; 1 cjs cajitas madera—Demartini; 60cjs aceite Sesamo—Castro; 4 cjs goma senegal.

ARTICULOS INGLESES

Wolts; 2 cjs medias, 2 id género mezcla—Roosen; 2 id bramante, 2 id mucelina—Madero; 5 fds lienzo, 2 id paño negro, 1 cj damasco lana—Guifford; 6 id zarazas, 3 id bramante, 2 fds lienzo, 2 cjs género mezcla, 2 id mulina—Getting; 6 id género de vestidos, 3 id pañuelos, 2 id id de seda, 2 id tele para ponchos, 1 fdo alfombras, 4 id bolsas, 5 id lona—Ferro-carril del Sud; 20 cjs arpillera—Millijons 6 cjs muselina, 7 id zarazas, 4 id coleta—Tomkinson; 10 fds arpillera, 5 id ponchos y mantas, 7 cjs zarazas, 6 id coleta—Brownell; 6 id zarazas, 3 id pellones, 8 i d bramante—Tompson; 3 id pañuelos hilo, 3 id mantas, 3 id pellones.

MERCERIA

Wedekind; 1 cj cintas de razo—Schulte; 3 id art de fantasia—Zorraquin; 3 id merceria surtida—Bustamante; 2 id estractos id—Bemberg; 1 id boquillas espuma de mar—Firmat, 2 id con 9 teodolitos—Brandes; 5 id merceria surtida—Zorraquin; 2 id id id—Furt; 2 id art de bazar—Tagliabues; 1 id id de escritorio—Makem; 15 id id de libreria—Escol; 5 id merceria surtida—Bemberg; 4 id corsets para Sras—Mantels, 2 id art para bordadares—Brandes; 4 id merceria surtida—Bemberg; 4 id id id—D. Castro; 20 id fósforos de cera—Dussaud F. 25 id id id—Russi; 3 id luces de espejo—Drysdale; 10 id tarritos tinta, 50 id betun—T. Pietranera; 38 id fósforos de cera—Devoto; 31 id id id.

CONFECCIONES.

Bustamante; 1 cjn botines para Sras. 1 id camisetas de algodon—Bernasconi; 3 id botines de Sra. 1 id muestras calzado, 1 id capelladas, 2 id calzado surtido—Astoul; 3 cjnes sombreros de lana—Lezica; 7 cajones sombreros de género—Bemberg; 5 cajones tapados de seda—Looden 1 cajón arneses—Graham; 1 cjn camisas de algodon—Perissé; 1 id sombreros de castor—Burnichon; 30 id camisas de hilo, 2 id tapados de seda, 2 id sombreros de castor, 2 id sobre camas—Guilardi; 1 cjn calzado para criaturas—Firmat; 1 cjn tapados casimir, 4 id sombreros de paja, 3 id id de lana, 3 id id de género, 6 id id de paja—Bletscher; 5 cjns mandiles—Koltedt; 2 id camisetas de algodon—Sommer; 1 id sombreros de castor.

FERRETERIA

Drysdale; 361 btos ferreteria—Peters; 98 rrollos cabos—Delfino; 873 btos mármol—Potes Stok; 7 id ferreteria surtida—Gugger; 3 cjns herramientas de carpinteria—Fusoni; 40 btos ferreteria surtida—Getting; 3 fdos hilo—Marini; 10 bcas asfalto—Storni; hnos. 14 btos ferreteria surtida—Lumb; hermanos 137,025 kilógramos piedras—Sineroni; 20 btos piola—Jorge Bell; 7 id ferreteria surtida—Zamuel B. Halle; 115 id id id, 67 rollos cabos—Freyer; hnos. 3 bocois motons—Croppi; 1 cjn ferreteria surtida—Schulte 4 id id id—Challe y Puig; 19 cjns ojos de fierro para limpiar trigo—Morchi; 30 toneladas fierro.

COMESTIBLES

Bianchi; 2,276 cjns fideos—Carbone y Lesperon; 120 id aceite en latas—Farcado; 50 jasmines—Moore y Tudor; 4 cjns tabaco—Terrero hnos. 5 id id negro—Noceti; 30 btos café—Sierers; 9 cascos jamones—Peters; 300 cjs velas de estearina—Lavarello; 9 cjs hongos secos—Rooke; 18 cjns quesos—Rossi; 115 id aceite en latas—Labarthe; 4 id chocolate, 50 bcas azúcar refinada, 63 rrollos tabaco negro—Serna; 1,373 btos yerba paraguaya, 200 bcas id id—Deguarani; 40 cjns conservas—Necol; 200 bcas azúcar refinada—Lopez; 48 tercios yerba paraguaya—Lanús; 266 bcas azúcar terciada—Lalamne; 50 cjns conservas—Mascias; 27 id aceite en latas—Barbieri; 200 id fideos—Morris; 72 tercios yerba paraguaya—Falcon; 50 bcas azúcar refinada 500 barrilitos aceitunas—Rocha, 230 cjs harina de maiz—Risso; 18 bcas dulce guayaba—Lanús; 25 id azúcar refinada—Noceti; 239 bcas yerba paraguaya—Lasalle; hijo 30 cjns conservas—Viale; 60 id alpiste—Tompson; 200 bolsas arroz—Llavallol 500 bcas azúcar—Serna; 95 tercios yerba—Castro; 700 cjs aceite embotellado—Perdriel; 544 bolsas semilla de alfalfa—Zimermmann; 212 bolsas nueces.

MARITIMA

ENTRADAS DE ULTRAMAR DIA 12

Gta Italiana «Aurora» de 40 tons procedente de Montevideo, consignada á Nuñez cargamento nueces y tierra.

Vapor Ingles «Saturno» de 1000 tons procedente del Salto, consignado á las mensajerias fluviales con 8 cjs huevos y 30 pasajeros.

Vapor Oriental «Rio de la Plata» de 150 tons procedente de Montevideo, consignado á Matti y Piera cargamento mercancias.

Vapor Ingles «Alps» de 999 tons procedente de Glasgou el 6 de Agosto, de Burdeos el 10, de Rio Janeiro el 5 de Setiembre, de Montevideo el 10, consignado á Brun y Ca. con cargamento general y 2 pasajeros.

ENTRADAS DE CABOTAJE DIA 12

Gta Nacional «Jóven Aurelia» procedente de Santa-Fé consignada á S. H. y Morris con 100 fanegas maiz, 200 id trigo.

Cuter Nacional «Concepcion» procedente de las islas de San Fernando, consinado á S. H. y Morris con 25 carradas leña.

Pbot «Italia» de las islas de San Fernando consignado á S. H. y Morris con 30 carradas leña.

Queche «Dos Hermanas» procedente de las islas de San Fernando consignado á S. H. y Morris con 4 bord agri, 46|4 id.

Gta «Viuda Magdalena» procedente de Vella Vista, consignado á Nuñez con 24,000 picanillas.

Gta «Nueva Martita» procedénte de Concordia, consignada á Nuñez con 45 tons adoquines ó sean 4,500.

Pbot «Maria Unica» de Vella Vista cousignado á Nuñez con 100 vigas maderas duras.

Pailebot Nacional «Bartolo Roocca» de la Magdalena consignado á Francisco Polero con 6,000 cueros lanares, 80 id nonatos, 140 id bacunos salados, 120 docenas lenguas id.

Queche «Margarita» procedente de la Enseuada consignado á C. Cambo con 194 docenas cueros lanares.

Queche Nacional «Leonor» procedente del Tuyú á Enrique S. Villams con 24 pipas sebo de carnero 1092 de bruto 2,250 cueros lanares.

SALIDAS DE ULTRAMAR DIA 12

Bergantin Italiano «Caprera» para Génova por Cianchi y Repetto, con 90 fanegas sal, 15,147 astas vacunas, 100,99 cueros vacunos secos, 765 cueros vacunos salados, 463 cueros potros secos, 30 fdos cueros lanares, 5 id id nonatos secos, 3 id garras, 17 panzas grasa.

SALIDAS DE CABOTAJE DIA 12

Goleta «Santiago Solari» para San Salvador, por A. Solari con tránsito.

Balandra «Sari» á Concordia por Hillner con tránsito.

Pailebot «Nuevo Brillante» á Santa-Fé por Nuñez con tránsito y removido.

Pailebot «Sebastian» á San Pedro gor Nuñez con removido.

Goleta «Magdalena» al Rosaáio por Nuñez con tránsito.

Chalani «Monte Santiago» á la Ensenada, por Polero con removido.

Vapor «Gaucho» por Polero en lastre.

ABRIERON REGISTRO DIA 12

Barca Italiana «Sofia» para Amberes por Woodgate hnos.

Barca Alemana «Pudel» para Amberes por J. P. Bord.

Barca Italiana »Cara Eliza» para Liverpool por Woodgate hnos.

Barca Española «Paquete de España» para Tarragona, ysMascias y Montes.

Barca Inglesa «Richmond» para Amberes por Woodgate hnos.

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

Mañana para Baradero, Rosarío, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de las mañana el «Villa del Salto»

Maaana para Montevideo con carga y pasageros y encomiendas á las 5 de la tarde el «Rio Urugnay.»

Domingo para Baradero, Rosario y pureto intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

Domingo para Asuncion y escalas en los puestos intermedios, recibe carga pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana el «Cisne.»

NOTA—Los pasajeros de los vapores que salen del Tigre, reciben gratis el boleto de tren y el transporte de los equipages.

Agencia de A. Matti y Piera. Cangallo 30.

MENSAGERIAS FLUVIALES

Domingo para el Salto y escalas directamente sin trasbordo á las 10 de la mañana el vapor inglés «Saturno

Domingo para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor inglés «Silex»

N2569 s13 p3
Agencia Reconquista 99 y 99 ½

—

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR RIO DE LA PLATA—Vapor Nacional «Taraguy» saldrá para la Asuncion y puertos de escalas el sábado 14 de setiembre, admite pasageros carga y encomiendas—Agencia Cuyo 24.

N2497 P C

—

—Para Asuncion—Vapor «Venezia» Sale el domingo 15 del corriente, recibe carga. pasageros y encomiendas.

PARA GUALEGUAY—Vapor «Entre-Rios» Sale el domingo 15 de Setiembre, recibe carga y pasageros.

Pasajes de cámara ps. fts. 16.
« proa « « 8
Paez y Gomensoro Rivadavia 41
N2533-P C

Teatros

TEATRO DE LA OPERA

COMPANIA LIRICA

55 Funcion de la temporada para el Sábado 14 de Setiembre

En la cual hará su debut el célebre pianista Alfredo Napoleon.

STRADELLA

En los intermedios Alfredo Napoleon ejecutará las siguientes piezas:

1° Fantasia de concierto sobre el Rigoletto, de verdi.

2° Fantasia compuesta por Arthur Napoleon, sobre la ópera Africana con acompañamiento de gran orquesta.

3° Fantasia sobre el Carnaval de Venecia por Alfredo Napoleon.

Avisos

Máquina El que tenga una á vapor de fuerza de dos ó tres caballos en buen estado, garantida, puede ocurrir á tratar con quien se interesa en comprarla; calle de Cuyo 70. N2574-s13 p3

Peones para desollar Se precisan cuatro ó seis para la estacion Zapiola, para tratar Victoria 75 de 12 á 1. N2546-s12 p6

Dependiente Se necesita uno español para almacen de menudeo y que entienda el ramo—Es escusado se presente sin recomendaciones que garantan su conducta—Ocurrir Maipú 212. N2558-s12 p3

Cocinera Se necesita una con cama. Chacabuco 190 ½. N2563-s12 p3

Se ofrece Una ama de leche fresca, ocurra á la calle de Suipacha núm. 274, entre Temple y Córdova. G

Terreno Se arrendan seis cuadras de terreno, cercadas de alambre y sembradas de alfalfa, en Barracas al Sud, lindando con la estacion «General Mitre.» La persona que se interese por ellas puede ocurrir á la calle Potosi núm. 219. N2532-s11 p3

Cocinera Necesitase Cochabamba 80. N2538-s11 p5

Entre Merlo y Flores Se desean comprar ó arrendar de cinco á diez ó veinte cuadras de terreno que estén sobre la via férrea—Los interesados ocurran calle Balcarce núm. 16. N2537-s11 p6

Se alquila una casa en la calle de Salta núm. 331 con 15 piezas entrando tres salones, con un sótano, mostrador y armazon como para negocio; un corralon en la calle Comercio núm. 327 y otro en la calle de Tacuari al lado del núm. 200—En la calle Venezuela núm. 57 darán razon. N2529-s11 p5

Club "Los Negros" Se avisa á los señores socios que la comision directiva ha fijado el dia 28 de Setiembre para el baile que prescribe el reglamento.
Las targetas para transeuntes pueden solicitarse hasta dos dias antes de dicha fecha.
N2543-s11 p18 El Secretario.

Letras Sobre todos los puntos de España se dán por Senillosa hermanos y Mayol—Florida 192. N2512-s10 p8

Cocinera ó cocinero muy bueno e necesitan calle Florida núm 106 altos. Es escusado presentarse sin recomendaciones suficientes. g

Compra de casas y terrenos. Los que deseen verder casas y terrenos, pueden ocurrir á mi escritorio Perú núm. 27. desde las diez de la mañana á las dos de la tarde que tengo encargo de comprar.
Ernesto R. Landivar.
N2499-s10 p30 Corredor de Bolsa.

Casa para alquilar Se ofrece una nueva y lindísima casa muy central y que tiene todas las comodidades deseables—Ocúrrase á la calle Cangallo 138. N2515-s10 p4

Boca del Riachuelo Terrenos en venta—Ocúrrase á J. J. Russell, apoderado de Diego W. Brittain—42 San Martin (altos.) N1286—jn26p90

Estancia Se precisa comprar una que no tenga menos de una legua de estension y á poca distancia de esta ciudad—Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 112 ½. N2446-s5 p8

Sirviente Se necesita uno para el servicio de comedor, en la calle del Perú número 27. G

Sirvienta En la calle del Perú número 27, se precisa una que sepa coser bien. G

Sirvienta Se necesita una buena sirvienta en la calle del Perú núm. 27. G

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viérnes de cada semana de 1 á 3 de la tarde. p'te.

Juri de apelacion de la contribucion directa—Desde el lúnes próximo de las 12 á las dos de la tarde, pueden ocurrir á la oficina de rentas, todos los propietarios que no hayan recibido la boleta de avaluacion, por el duplicado—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1872.
Juan Aldao.
N2425-s6 p10 El Presidente.

Graseria á vapor Se vende una graseria de alta presion «Sistema Poussart» compuesta de un cilindro y dos tinas de fierro, de capacidad de cien ovejas cada una, con todos sus accesorios en perfecto estado.
Con este aparato se pueden beneficiar seiscientos animales por dia, haciéndose cada cocimiento en menos de seis horas incluso carga y descarga.
Para ver el aparato dirigirse al saladero del «Arrozo Negro,» Paysandú, y para mas informes á los señores Rossell & Anderson; 42 San Martin. N2458-s7 p10

Municipalidad de la ciudad—Oficina de Recaudacion—El espendio de las Patentes para Carros, se efectuará por la oficina del ramo, desde el 26 del corriente hasta el 15 de Setiembre próximo,
Los que, vencido dicho término, no hubiesen sacado la que les corresponda, abonaran á mas de esta, una multa equivalente al 50 p% de su valor—Buenos Aires, Agosto 23 de 1872. s6 p10

Municipalidad de la ciudad—Oficina de Recaudacion—Por el presente se hace saber á los contribuyentes, que en la fecha ha sido puesta en circulacion la cobranza de los impuestos de sereno y alumbrado correspondiente á los meses de Julio y Agosto del corriente año—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1872. s6 p8

Municipalidad de la ciudad—Oficina de Recaudacion—El espendio de las patentes para billares, canchas, reñideros y rodados en general, correspondientes al corriente año, se efectuará por la oficina del ramo, desde el 26 del corriente hasta el 15 de Setiembre próximo.
Los que, vencido dicho término, no hubieran sacado la que les corresponda, pagarán á mas de esta, una multa de 50 % de su valor—Buenos Aires, Agosto 23 de 1872. s10 p5

Gran Monte Pio Autorizado por la municipalidad, 232 calle Perú 232—Se dá dinero sobre todo objeto que represente valor y sobre mercaderias en general, desde la cantidad de 25 $ m|c, hasta la mayor que se solicite.
Horas de despacho—Dias de trabajo de 8 de la mañana á 5 de la tarde y dias feriados hasta las 12 del dia. N2177-a22 p30

Tejas, ripias, fierro galvanizado, baldosas, piedra, tierra romana, postes, grampas, etc.
Se venden en el corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina á Rioja, de V. L. & E. Casares. N1852-a2 p60

Fierro en barras suelto y atado, acero, carbon de fragua y de cocina, listones parcorral, tablas, tirantillos, tirantes—Se venden en el corralon 11 Setiembre calle Rivadavia esquina á Rioja.
Nota—Todo se conduce á casa de los compradores, á las estaciones de los ferro-carriles, á Barracas, Boca y Flores, sin cobrar acarreo. N1850-a2 p60

Despacho de Aduana Nuestra casa se encarga de hacer despachar con prontitud y economia todo género de mercaderias que vengan del esterior adelantando el importe de sus derechos, y corriendo con la conduccion, depósito y empss referente á esta clase de comisiones.
B. Mitre y Vedia y Ca.
p'te Cangallo 57 á 63.

Al comercio Habiendo terminado el primer periodo de nuestro contrato social y teniendo que liquidar la casa para separar bienes de menores por fallecimiento de nuestro sócio don José Martinez de Hoz, queda desde esta fecha en adelante nuestra casa en liquidacion, lo que comunicamos al Comercio á los fines consiguientes de arreglar sus cuentas.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1872, N. Martinez é hijos. N2278-a28p30

Convocatoria Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Valentina de la Rosa Alonso**, para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 3 de 1872.
N1911-a6 p30. Nemecio Zanoletti.

A los herederos ó acreedores Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento del Doctor D. José Luis Cabral: ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Agosto 20 de 1872
Gregoric Ruiz.
30p a27 N2257 98 Recoba Nueva 98.

Juzgado de Paz del Baradero. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Juan Carrera, vecino que fué de este partido, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan en este juzgado á deducir sus acciones, dentro de quince dias contados desde la publicacion de este edicto, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se considerarán como no existentes—Baradero, Agosto 26 de 1872.
Fermin Rosell.
N2553-s12 p15 Juez de Paz.

Compañia de tramways nacionales de Buenos Aires—Servicio provisional—Apertura de la linea entre la plazoleta de San Francisco y el Paseo de Julio.
Desde el Viérnes 13 del corriente esta linea quedará abierta al servicio público—Los carruages saldrán de la plazoleta de San Francisco y recorrerán las calles de Potosi, Balcarce, Rivadavia y Paseo de Julio hasta la de Córdoba.
Habrá carruages cada media hora de ambos puntos desde las 6 de la mañana hasta las 7 de la tarde, en combinacion con los del 11 de Setiembre, 5 Esquinas y Mataderos del Sud—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1872.
N2556-s12 p3 La Administracion.

Diccionario castellano, Id español-francés, id id inglés, id id italiano, arte de hablar por Hermosillo, física por Ganot, química por Bouchardat, matemáticas por Vallejo 2 ts. criterio por Balmes, cartas id. filosofia elemental id, fundamental 2 id, geografia universal por Bustamante, Telémacos en español, francés é inglés, estilo de escribir cartas, arte aronisono de cocina, fábulas de Samaniego, id Iriarte, id Iedro, historia de Cárlo-Magno, temple argentino, cartillas, catones, catecismos etc.—Potosi número 103. N2565-s11 p3

Compañia de Navegacion á Vapor «Rio de la Plata»—La Comision Directiva atenta á las dificultades que ofrece la navegacion con motivo de la gran bajante de los rios Paraná y Paraguay, como compensacion de los ingentes desembolsos que la compañia se vé obligada á hacer para el sostenimiento de la regularidad de la linea, ha dispuesto recargar accidentalmente los fletes con dos pesos fuertes mas del precio que se ha cobrado hasta la fecha—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1872.
Vicente Ibañez.
N2449-P C Gerente.

Tijeras para esquilar (todas marcas) hilo para atar lana, bolsas, lona arpillera, flejes, remaches, estoperolas, etc.—Se venden en el corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina de Rioja, de V. L. & E. Casares. N1851-a2 p60

PEDRO EBBEKE Y COMPª.

DE UNA MAGNIFICA

CASA CENTRAL

EDIFICADA

A la moderna

CON 4 PISOS

CONTENIENDO 32 HABITACIONES

Y 2 HERMOSOS SALONES

En el piso bajo

Frente al muelle

DE PASAGEROS

HERMOSISIMA VISTA

SOBRE EL RIO

Infaliblemente

A MAS ALTO PRECIO

El domingo 22 del corriente á las 2 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado venderemos por órden terminante de su dueño la magnífica casa situada en el Paseo de Julio núm. 65, entre las calles de Cuyo y Corrientes. Dicha casa edificada en terreno de 17 y 3|4 varas de frente al Este por 18 1|2 varas de fondo al Oeste. Contiene 32 hermosas piezas entre grandes y chicas y 2 lindos salones abajo con piso de piedra mármol, dos cocinas, toda la casa con cañeria de gas, algibe y pozo con bombas para conducir el agua hasta el piso mas alto, cielo raso de yeso, puertas y ventanas de cedro, aun las interiores, doce chimeneas de mármol, todas las cerraduras de las puertas son de patente y mandadas traer espresamente de Europa.

La casa ha sido construida para hotel ó casa amueblada á lo cual se presta admirablemente por su gran comodidad y situacion, frente del muelle de pasageros y el gran puerto proyectado.

A mas tiene dicha propiedad la ventaja, que construyendo arqueria en conformidad con el plano municipal, se gana 5 varas sobre la plaza ó el Paseo de Julio.

En cuanto á los materiales de la casa, son de los mejores y ha sido construida sin economia de gasto ninguno como es fácil de averiguar por una simple inspeccion.

Escritura garantida y por mas informes á nuestra casa Perú núm. 80.

N2545—s12-p10

HOY VIÉRNES

REMATE DE ALHAJAS DE VALOR

PARA JOYEROS Y PARTICULARES

Brillantes y piedras finas

POR LIQUIDACION DE UNA JOYERIA

CALLE BOLIVAR Núm. 19

POR

WEHELY GIMENEZ Y COMP.

N2557-s12 p1

¡A 22 AÑOS DE PLAZO!

REMATE EXTRAORDINARIO

2 grandes casas y 3 pisos

PRODUCEN

14,000 PESOS MENSUALES

CONTRATADAS Y BIEN GARANTIDAS

á las 4 en punto **HOY** á las 4 en punto

DETALLES

En la seccion de remates por—

FRANCISCO F. DE LA SERNA.

N2578-s13 p1

GRAN DEPOSITO DE ROPA HECHA

51 — CANGALLO — 51

Por los últimos paquetes llegados de Europa, se ha recibido un completo surtido de ropa hecha de medio tiempo y verano, para hombres y niños de todas edades.

ARTICULOS DE SASTRERIA—Paños y casimires negros, azules, bronce y fantacia, surtido magnifico.

ROPA BLANCA—Camisas blancas con y sin cuello, camisas de percal gustos muy modernos, calzoncillos de hilo y madapolan, camisetas de muchas clases, pañuelos muy finos, cuellos y puños de diversas formas, medias de seda, hilo y algodon.

ARTICULOS VARIOS—Bastones con ricos puños de marfiil, paraguas, necesaires de viage, mantas y ponchos vicuña.

N2581

Vestidos hechos y en cortes—En el Bazar del Plata calle de las Artes núm. 116, se acaba de recibir un nuevo surtido de vestidos de pelo de cabra, barelle, percal, muselina, batones, peinadores, vestidos de hilo y de piqué blancos y de colores, de crin bordados y una especialidad de cortes de vestidos de granadina de colores, únicos en Buenos Aires, gran surtido de generos para la estacion todo mejor y mas barato que en cualquier otra parte; calle de las Artes núm. 116 frente al Mercado del Plata. N2567-s13 p3

Atencion Calle Corrientes 213, se enseña todo lo que comprende la música científica, lecciones de piano á 30 $, lecciones de canto, literatura musical, composicion—Catecismo musical, historia musical, la armonia, contra punto y fuga, cánon, melodia y discurso musical, instrumentacion, géneros populares, dramáticos, religiosos y puramente instrumental, bajo general y su práctica, partitura y contra punto doble, la espresion artistica, l'espresion musical científica, objetos musicales científicos, esplicaciones sobre la construccion de una pieza, su caracteristica, sobre el órgano etc; el pensieró musical, punto deorgano modulacion, figuracion armónica, música vocal, música in-trumental, historia antigua sobre el piano, su origen, maneras de egecucion en composiciones antiguas clásicas, sus egecuciones diversas segun los autores antiguos y organistas celebres siguientes:

El Merulo, G. Frescobaldi, B. Pasquini, F. Darante, D. Scarlatti, D. Paradies, W. Bird., O. Gibpobs, H. Purcell, H. Danglebert, T Couperin, F. Frohberger, G. Muffat, Schobert, C. P. E. Bach y S. Ch. Bach.

Se posée las preciosas copias de los manuscritos, de todos estos grandes maestros clásicos antiguos.

Cursos de idioma inglés, cursos de idioma frances, cursos de idioma italiano, cursos de idioma aleman, cursos de idioma portugués, Cada uno de los participantes pagarán doscientos pesos mensuales—Para tratar de 12 á 2 de la tarde, calle Corrientes 213.

¡Atencion! ¡Atencion!

En la tienda calle Esmeralda esquina á Parque, se acaba de recibir el surtido mas completo y selecto de trages de la estacion para niños, desde tres años hasta 14, formas elegantisimas y precios sumamente baratos, asi mismo ofrecemos un brillante surtido de vestidos hechos de lana, desde 180 hasta 400 pesos, cortes de vestidos de hilo con volados y embutidos última novedad á todos precios, vestidos hechos de hilo última moda y colores preciosos á 180 $ m/c, polleras de id perfectamente guarnecidas á 80 y 90 $, camisa de hombre finas bordadas á 250 $ la media docena, pañuelos finos de vainilla con toda la guarda bordada á 22 $, granadinas de hilo baston de seda, calidad de 10 $ se dará por 5, trué para sábanas 2 ¼ varas de ancho á 8 $, y por último ofrecemos un surtido completo de géneros de lana para vestidos á todos precios, cocos para vestidos, percales, bramantes, merino, sacos de pequin y gró y en general de todos los articulos de tienda, todo con una rebaja positiva de un 25 %.

En la tienda esquina Parque y Esmeralda, es donde se pueden comprar baratos todos los articulos de tienda. N2500-s10 p5

Dr. D'Haucourt médico homeopata, acaba de recibir todos los medicamentos de las enfermedades del pecho, como tisis, asma, etc., afecciones del corazon, flores blancas, gonorrea y otros infalibles contra la lombriz solitaria, cura infalible de las enfermedades nerviosas, baile de San Wid, dolor de cabeza dolores de la cara, de la frente, de los dientes, sciática, calambres, cólicos del estómago, cólicos nerviosos, convulsiones, tétano, tos convulsa, molestias de piel, y todas las afecciones morales. Tambien asegura la curacion de todos los dolores reumatismales aun cuando hayan llegado á su último periodo. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse sus dolencias crónicas, pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.

Tambien acaba de recibir de las farmacias mas acreditadas de Europa, un gran surtido de cajas y carteras homeopáticas, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque número 56, donde recibe consultas de las 3 ½ á las 6 de la tarde. N1977—a10 p30

Herederos ó acreedores de D. Gregorio Ruiz Moreno—Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los q' se considerencon derecho á los bienes quedados por muerte de don Gregorio Ruiz Moreno, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria y por la oficina de don Vicente Artola, donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios; bajo apercibimiento que de no hacerlo asi, les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 17 de 1872.

N2102-a18 p30 Natalio Ponce.

Casa central SE ALQUILA. La gran casa calle Victoria núms. 200, 202 y 204, ocupada actualmente por los juzgados de primera instancia y los señores Firmat y Ca.

Debiendo ser desocupada en breve tiempo esta hermosa casa, se ofrece en arriendo toda ella, ó por secciones.

Dificilmente se encuentra en Buenos Aires una casa tan cómoda, espaciosa, ventilada y de buena luz como esta, situada en la principal cuadra de la ciudad; siendo por esta circunstancia á propósito para el establecimiento de un banco, casa introductora ó gran bazar.

Tiene dos grandes almacenes, uno de 60 varas de largo y otro de 35, un gran depósito, dos hermosos escritorios, varias piezas, cuatro patios y algibe. Su terreno mide 20 varas de frente por 70 de fondo.

Para tratar calle del Perú 19, de dos á 3 de la tarde. N2297 a29 p15

Aviso judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Rodriguez la solicitud presentada por este, cuyo tenor es como sigue—«Buenos Aires, 2 de Agosto de « 1872—Sr. Juez de Comercio: D. Ramon « Rodriguez en los autos de mi concurso, ante V. S. en la mejor forma digo: Que habiendo pagado á todos mis acreedores, como consta de los recibos por chancelacion « que acompaño, y calificada como está mi « quiebra de casual vengo á pedir mi rehabilitacion con arreglo al articulo 1721 del « Código de Comercio—Por tanto á V. S. suplico que prévio el reconocimiento de los « recibos acompañados por los que los han « otorgado y prévia tambien la correspondiente vista al Sindico, se sirva dar por « concluido el juicio de concurso, declarando « que quedo rehabilitado en el goce de mis « derechos y créditos; mandando se me ponga en posesion de los bienes, libros y papeles que me pertenezcan, librándose la « efecto los oficios que fuesen necesarios y « que se active el espediente dándoseme los « testimonios que solicitaré del auto de rehabilitacion. Es justicia etc—Escobar — B « Rodriguez»—Buenos Aires, Agosto de 1872.

N1971-a9 p60 Joaquin Reynoso.

Compañia Telegráfica

DEL RIO DE LA PLATA—LIMITADA

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

AVISO

El directorio de esta compañia en el deseo de dar facilidades de comunicacion al comercio por el desenvolvimiento que resultará de la pacificacion de la República Oriental y de las lineas telegráficas de la República Argentina, que siguen estendiéndose rápidamente, ha resuelto colocar un cable submarino entre Buenos Aires y Montevideo duplicando asi sus elementos para la transmision de telégramas.

La compañia espera que la nueva linea estará siempre en aptitud de servir al público sin los contratiempos é interrupciones que ha sufrido la terrestre durante los disturbios politicos; y en consecuencia el Directorio ha resuelto reducir su tarifa para dar mas impulso á sus operaciones.

En la reunion general de accionistas que tuvo lugar en Glasgow el dia 3 de Julio ppdo. fué propuesto por el presidente de la compañia (el Sr. D. Juan Proudfoot) y sancionado unánimemente por la reunion, que la tarifa de la compañia desde el dia 15 de Agosto de 1872 será la siguiente.

Por las primeras diez palabras 1 peso fuerte oro ó 25 $ m/c.

Por cada diez palabras adicionales 50 cts. fuertes ó 13 $ m/c, de Buenos Aires á la República Oriental, y $ 1.00 m|n en oro ó plata por las primeras diez palabras; y por cada diez palabras adicionales 50 centesimos—de la República Oriental á Buenos Aires—Por mas pormenores ocúrrase á la oficina calle Reconquista núm. 63.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1872.

Por órden del Directorio.

E. Furze.
Encargado.

N1986-a10 p30

A LOS

JUECES DE PAZ

DE CAMPAÑA

Un jóven de veinte y un año de edad, con conocimientos teóricos y prácticos en asuntos judiciales y de policia, desea encontrar colocacion en algun juzgado de Paz de campaña, ya sea como escribiente ú oficial á cargo de la partida.

Presentará de su honradez y buena conducta las recomendaciones que se le exijan.

Dirigir una esquela con las iniciales A. C. L. en esta imprenta á toda hora del dia. G

Las diligencias del comercio Para el Bragado sale todos los dias nones y regresa los dias pares—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera—Agencias: calle de Suipacha núm. 27 y Victoria 598.

La Empresa.

LAS DILIGENCIAS

COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29—Para Loncagüe y fuerte «General Paz» los dias 5, 13, 21 y 29—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera—Agencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle Victoria 598.

La Empresa.

Barracas al Norte Y SANTA LUCIA

Agosto 16 de 1872.

La comision de salubridad de esta parroquia hace saber á los dueños de todos los cilindros y tachos que se encuentran en la orilla del rio, desde la calle Defensa hasta el puente, que en el plazo de treinta dias de la fecha deben ser removidos, pues vencido este plazo, la comision procederá al remate por cuenta y riesgo de quien corresponde, cuyo importe será aplicado á obras públicas, y para que no aleguen ignorancia se les hace saber por el presente aviso.

N2085-a17 p30 La Comision.

OTRO

Agosto 16 de 1872.

La Comision de Salubridad de esta parroquia, hace saber por el presente aviso que si en el término de 30 dias á contar desde la fecha, no se presenta el propietario de la madera que existe sobre la rivera del Riachuelo frente á la barraca de los señores Lanúz á sacar dicha madera, se procederá á la venta de ella en remate público.

N2086-a17 p30 La Comision

Banco Hipotecario

AVISO AL PUBLICO

En el sorteo practicado por el Directorio de dicho banco el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de la série A y B, con el cupon de 30 de Setiembre, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen.

Correspondiente á la série A, valor de 400 fuertes las cédulas núms. 469—739—818—898—935—1,466—1,532—1,835—1,921—1,925—1,939—2,084—2,429—2,706—3,196—3,516—3,653—3,820—3,861—4,408—4,673—4,708.

Idem á la misma série A valor de 100 fuertes las cédulas núms. 30—97—680—964—1,006—1,051—1,059—1,125.

Idem á la misma série A valor de 50 fuertes, las cédulas núms. 14—45—47—53—100. 140—171—172.

Série B valor de 400 fuertes, la cédula núm 178.

Igual série, valor de 100 fuertes, las cédulas núms. 84 y 133.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 30 de Setiembre próximo para recibir el capital y los cupones respectivos—Buenos Aires, Agosto 28 de 1872.

José M. la Fuente.
Secretario.

N2321-a30 p30

MARIANO DE EZCURRA

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Agosto de 1872

Isabel F. de Ezcurra madre, los hermanos y hermanos politicos del finado, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el descanso de su alma ha de celebrarse en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Viérnes 13 del corriente á las 11 de la mañana.

Se previene que esta es la única invitacion. N2562-s12 p2

CARCEL NUEVA

ARENA DE LA BANDA ORIENTAL

Se llama á licitacion por el término de 8 dias, para la entrega de arena de la Banda Oriental—Las condiciones pueden verse en el escritorio del arquitecto D. Ernesto Bunge, calle Corrientes núm. 88—Buenos Aires, 7 de Setiembre de 1872.

La Comision Administradora.

N2469-s8 p8

El Dr. Covernton

MEDICO Y CIRUJANO

104 MAYPU 104

HORAS DE CONSULTA

DE 12 A 2 Y DE 6 A 8

N2123 a18 c 3 d3ª

REMATES

POR

Francisco F. de la Serna

¡UNA CAJA DE AHORROS!

O SEAN

Dos casas de 3 pisos

QUE DAN

14,000 pesos MENSUALES

CONTRATADAS

Y GARANTIDAS

Notable Ventaja

SE PAGARAN

La mitad al contado

LA OTRA MITAD

A LOS 22 AÑOS

¡QUE GANGA EH!

Con la 1|2 de los alquileres

SE PAGA ESA DEUDA

CASAS MODERNAS

Y SOLIDAS

EN CAL Y MADERAS DURAS

UNA EN LA CALLE DE ESMERALDA 155

OTRA GRAN ESQUINA

PARQUE Y ESMERALDA

Atencion

EL VIERNES 13 DE SETIEMBRE

A las 4 en punto

Venta

SIN LIMITACION

Estas casas están hipotecadas por menos de la mitad de su valor al Banco Hipotecario.

Por otros detalles al remrtador calle San Martin núm. 30, (segundo patio).

NOTA—Por accidentes imprevistos se suspendió este remate el domingo último.

N2566-s12p2

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Un hermoso terreno.
Con edificio antiguo.
Calle ancha y empedrada.
Estados-Unidos núm. 386.
Paraje muy alto.
De edificacion moderna.
Con tramway á 1 1|2 cuadra.
10 1|3 varas de frente al N.
66 varas de fondo al S.

Tasacion bajísima

Por cuenta de la testamentaria del señor don Jaime Cateura y órden del juzgado de Primera Instancia en lo civil á cargo de don Honorio Martell, venderemos á la mejor oferta, dinero de contado.

El domingo 22 de Setiembre.

A las 3 en punto.

El terreno y edificio que queda designado.

El edificio se compone de cuatro piezas, cocina, pozo y letrina. Ademas, una huerta con árboles frutales.

ATENCION

La tasacion total, solo importa 80,629 pesos m|c. La base para la venta es; ¡que asombro! 53,752 pesos.

Vale dos veces mas. N. 2397s5.

POR EL MISMO

UNA CASITA MONISIMA

Calle de Ceballos núm. 154, empedrada

100 varas de frente al Este

56 varas de fondo al Oeste

El Domingo 22 de setiembre á la 1 en punto, remataremos á la mejor oferta, dinero de contado, la casita moderna y preciosa que queda designada.

Consta el edificio de una lindisima sala con 2 ventanas con persianas á la calle y portadas á la antesala, las dos piezas entabladas y cielo-raso, cinco hermosas piezas mas corridas, una grande de altos, cocina, algibe de 60 pipas, letrina, parrales de frutas esquisitas, jardin con flores de mérito, un Araguay monumental y mil otras curiosidades que seria largo enumerar.

La madera de los techos es fuerte y elegida.

Por cualquier otro informe al rematador, calle San Martin núm. 30.

NOTA—La venta se hará *ad corpus*.

N2577-s13p6

POR EL MISMO

ESPACIOSISIMA CASA

20 varas de frente al Norte
70 varas de fondo al Sud
Calle Moreno núm. 378 y 380
Empedrado con tramway
Gas y aguas corrientes
Vecindad muy distinguida
Edificacion moderna y valiosa
Caben 6 grandes casas
En este magnifico terreno

El viernes 20 de Setiembre á las 4 en punto, se realizará por lo que dén, á dinero de contado, la gran casa arriba designada.

El edificio es sumamente sólido, con tirantes como para cargarlos de artilleria, con 11 grandes piezas con pisos de tabla la mayor parte, todas las oficinas necesarias, un estenso galpon techo de material al fondo, lavadero con resumidero hasta el agua, gallinero, cartoneras etc. etc.

Tiene inmensos parrales de esquisitas uvas, frutas de otras clases y plantas muy finas etc.

Está situada en paraje alto, libre por consiguiente de terceros.

Ninguno de los que ocuparon esta casa durante la última epidemia se sintió enfermo.

Nos interesados pueden visitar esta casa actualmente desocupada, todos los dias de 1 á 4 de la tarde.

Por otros informes al rematador calle de San Martin núm. 30.

NOTA—Antes de proceder al remate se ratificarán en presencia de los señores licitadores, las dimensiones del terreno y las comodidades de esta casa.

La venta se hará *ad corpus*.

N2576-s13p6

Bence y Puig

NOTABLE REMATE

DE UNA PRECIOSA CASA

CONRTRUCCION A LA MODERNA

Con materiales de primer órden

AL NORTE

Calle de Tucuman 380

Entre las calles Montevideo y Garantias

SIN LIMITACION DE PRECIO

Por liquidacion de una Sociedad

TITULOS GARANTIDOS

AL MAS ALTO PRECIO

El domingo 22 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, de la preciosa casa calle de Tucuman núm. 380 entre las calles de Montevideo y Garantias construida á todo costo y á la moderna, sin omitir gasto alguno, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Norte por 36 varas de fondo al Sud.

Con 8 habitaciones notablemente lujosas, 3 patios, algibe, letrina con inodoro y sumidero, las maderas de cedro duras, embaldosados los techos como los pisos, perfectamente empapeladas todas las piezas, cielos rasos de yeso, estufa y todas las comodidades que se puedan desear para una familia que quiera habitar una casa lujosamente y decente (está dando una buena renta) y hay que venderla por el mas alto precio sin faltar á este remate que será irremediablemente el domingo 22 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, calle de Tucuman número 380.

Mas informes, Artes 154 y Piedad 280.

N2573-s13p9

POR LOS MISMOS

IMPORTANTISIMO REMATE

JUDICIAL JUDICIAL

JUDICIAL

De una magnífica finca de altos y bajos haciendo esquina á las calles de Suipacha y Córdova

MIRANDO AL ESTE Y AL SUD

CONSTRUIDA A LA MODERNA

Los umbrales, los frisos y las escaleras

DE MARMOL

LOS CIELOS RASOS DE YESO

EN FIN ES UN PALASETE

DIVIDIDA EN TRES CASAS

Esta magnífica finca está tasada en la suma de 410,237, las dos terceras partes como base 273,492, ha estado dando 5,000 pesos de renta.

ALERTA ESPECULADORES

El domingo 22 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez doctor D. Isaac P. Areco y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Canepa.

De la espléndida finca de altos y bajos haciendo esquina á las calles de Suipacha y Córdoba mirando al Este y al Sur. Compuesta de tres casas dos bajas y una de altos. La primera es un almacen donde hay una talabarteria con 3 habitaciones, una cocina, algibe, patios y demás oficinas necesarias. La segunda una casa á la calle de Córdoba compuesta de 5 habitaciones un altillo, cocina, algibe, patio y oficinas necesarias. La tercera es la gran casa de altos compuesta de 9 habitaciones, cocina, algibe, patio y demás oficinas precisas, construido este edificio á todo costo con materiales de primer órden y todo á la moderna, las puertas persianas de cedro, los cielos rasos de yeso, los umbrales, los frisos y las escaleras de mármol, todo este magnífico edificio está tasado en la insinificante suma de 410,237, sus dos terceras partes como base son 273,492 $ m/c.

A los especuladores y los que quieran ocupar una propiedad cómoda y decente. Les recomendamos la puntualiad para el Domingo 22 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde.

Para ver las tasaciones á la Escribania del Sr. Cabral, donde está ascripto el Sr. Gonzales.

Por mas informes Piedad 280 y Artes 154.

N2572-s13p9

Balbin y Plowes

EN

San José de Flores

De 1 3|4 manzanas de terrenos, pertenecientes á la Sra. Fidela C. de Mackinlay

EN EL PRECIOSO PUEBLO DE FLORES

Venta al mejor precio y sin reserva alguna

El domingo 15 del corriente á la una en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, estos lindos terrenos en lotes de manzana media ó lotes mas pequeños al gusto de los interesados.

A FLORES — Estos terrenos lindan calle por medio con la hermosa quinta del Sr. Federico Neild y la del señor Crowther, por el N. O. con los señores Estrada y Terrero, por el S. E. con los Sres. Rom, Thompson, Neild y Runciman á la ½ cuadra de la calle Circunvalacion, 3 cuadras de la Calle Real y 50 varás de las manzanas vendidas el 30 del pasado cuyos compradores fueron los Sres. J. A. Garcia y el Sr. Benites. — A FLORES

Estos hermosos terrenos son de los mas bien situados en dicho pueblo por su elevacion y el vecindario selecto y distinguido que habita sus alrededores.

Los interesados deben ir por el tramway del Sr. Billinghurst y bajar en la esquina de la quinta del Sr. Terrero de cuya esquina dista 3 cuadras al S. E.

A San José de Flores

N2452pp

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 19

El viernes 12 del corriente á las 12 en punto del dia y á los plazos de costumbre, por cuenta de varios remataremos un surtido selecto de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de ropa hecha para la estacion entrante, casimires negros y de colores, ropa hecha para la estacion, zarazas, percales, brillantinas, géneros para vestidos, bramantes, coleta negra y plomo, uso doméstico, coco punzó, zaraza de colcha, merinos franceses varias clases, gambronas, brines, género para sábanas, cinco clases y varios anchos, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro, un variado surtido de cinta de gró y raso, flores artificiales, nas medias de señora finas, id de hombre, id de niñas varias clases, blondas de guipiur, id imitacion blancas y negras, hilo de máquinas de 200 yardas, id de 500 id, id de patentes blancos y negros, sedas de carretel de la mejor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de seda y algodon, tinteros de porcelana y otros y muchos articulos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo, para sastres y roperos: Un selecto surtido de ropa hecha como ser: trajes de casimir y de brin, sacos de lustrina, pantalones, chalecos &.—Casimires finos en piezas y en cortes, paños finos y ordinarios.

N2496pc

POR LOS MISMOS

De la finca calle Uruguay núm. 261

A la mejor postura

El lunes 23 del corriente á las 2 del dia en punto remataremos dinero de contado y á la mas alta postura la finca arriba expresada, con 5 piezas, sala, antesala empapeladas, pisos de madera, gas etc.

La casa es nueva y apropósito para una corta familia. N2541pc

POR LOS MISMOS

Gran remate de la estacion

En la casa de comercio de los Sres. Mallman y C.ª calle Rivadavia núms. 201 y 203

El martes 17, miércoles 18 y jueves 19 del corriente á las 12 en punto y á plazos que se estipularán, se rematará el selecto y variado surtido de mercancias alemanas, francesas é inglesas que continuacion se detalla:

El pormenor muy selecto irá mañana.

REMATE

POR

WEHELY GIMENEZ Y C.ª

DE DOS MANZANAS

DE

Terrenos

Divididos en 66 lotes

FRENTE A LA ESTACION

CARIDAD

ENTRE LAS CALLES

Venezuela y Méjico

Y ENTRE LAS CALLES

RIOJA Y CARIDAD

El domingo 15 de Setiembre á las 2 de la tarde

Tramway gratis
Al mejor precio
Por lo que darán
Titulos garantidos
Local alto
Local sano
Local de porvenir
Con tramway á la puerta
Con una Estacion al frente
Con un lindo paseo al lado
Calles empedradas
Lotes chicos
Lotes grandes
Al gusto de cada uno

El domingo 15 del corriente á las dos en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado

DOS LINDISIMAS MANZANAS DE

TERRENO

Divididos en 66 Lotes, situados entre las calles Venezuela, Méjico, Rioja y Caridad, haciendo cruz con la Estacion Caridad del tramway de los señores Mendez y á espalda del hermoso paseo Caridad.

Escusado es recomendar la situacion de estos terrenos llamados á ser dentro de muy poco un centro de poblacion de lo mas importante, rodeado ya de hermosos edificios, teniendo Estacion, Tramway y un paseo de moda á la puerta.

Garantimos los titulos y garantimos la venta á cualquier precio sea el que sea.

Planos y boletos gratis en casa de los rematadores, Calle Bolivar 19.

N2354p

POR LOS MISMOS

En nuestra casa calle Bolivar 19

Efectos de libreria

A plazos

El martes 17 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana dáremos principio á la venta á la mas alta postura y á plazos que se estipularán de un lindo y variado surtido de efectos para libreria, cuyo pormenor en parte se detalla:

Resmas papel de cartas, id de tres colores, id superior calidad, id blanco fino, id fino Rosa, libros copiadores de cartas, libros diarios, libros borradores, libros mayores, libros en blanco, lápices de todas clases tintas de muchos colores, sobres de cartas de todos tamaños y clases, cajas para dibujar, papel de esquela, papel de oficio, papel de imprenta, tinteros, plumas de acero, reglas, y muchos otros articulos mas que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo—Por cuenta del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y al contado, 700 libros mas ó menos encuadernados rica clase. N2487pc

POR LOS MISMOS

De una joyeria muy acreditada, por liquidacion.

Alhajas preciosas

Muchos brillantes

En nuestra casa calle Bolivar 19

El viernes 13 del corriente á las 11 en punto empezará la venta al contado de un precioso surtido de alhajas, con y sin brillantes, con y sin pedrerias preciosas, provenientes de la liquidacion de una joyeria muy acreditada.

Anillos finos con brillantes 3 de ellos con magnificos solitarios, id con piedras finas, turquesas y cintillos, 2 con brillantes de 3 y ¼ quilates cada uno, roscados con brillantes, chicos id con brillantes id, carabanas, rosetas y dos pares de lindos aros con brillantes grandes á la moderna muy buen gusto, botones de pechera, prendedores con brillantes chicos rodeados de chispas de brillantes, aderezos y medios aderezos, dos de ellos con brillantes montados á la moderna, cadenas de reloj para señoras y caballeros, alfileres preciosos, collares muy lindos con brillantes, perlas y cruces de 14 brillantes grandes, id negras con piedras finas, relicarios con y sin cadenas, varias alhajas de coral, preciosos botones de puño, brazaletes muy bonitos, pulseras de piedra finos y algunos con brillantes y una infinidad de articulos que se omiten por su estension.

Enseguida, venderemos tambien al contado—El armazon, mostrador y útiles de la joyeria que se venderán en el mismo local, donde habia sido establecida. N2511pc

POR LOS MISMOS

De un buen terreno

Calle de los Pozos entre Belgrano y Venezuela.

El Domingo 29 del corriente á las dos de la tarde

El domingo 29 del corriente á las dos de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, un terreno situado calle de los Pozos entre Belgrano y Venezuela que se señalará con la bandera de remate, de 10 varas de frente al Este por treinta y ocho de fondo al Oeste.

La mayor parte de terrenos adyacentes están ya con edificios algunos de ellos de mucho valor y sobre todo *se venderá por lo que dén.*

Los titulos garantidos superiores.

Por mas pormenores casa de los rematadores Bolivar 19. N2539pc

POR LOS MISMOS

Ennuestra casa Bolivar 19 y 23

De comestibles y bebidas

El lunes 16 de Setiembre á las 11 ½ en punto de la mañana dará principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en bordalesas, ginebra real holanda frasco doble, id rencilla, cidra, coñac distintas marcas, kerosene, vino jerez, azúcar refinada, velas de estearina, aguardiente, mani, arroz, farina, vino carlon, vino burdeos en cajones, hesperidina, betun, almidon, dulce guayaba, yerba paraguaya y argentina, cognac martel y otras marcas, ginebra en frascos dobles y chicos, quesos de holanda, id de gruyero, anisado, semilla de alfalfa, arroz glasé, té orange, pekoe y coreo, baldes de zinc, tocino, jabones de Windsor, alpargatas, castañas, cigarros, chocolate y otra porcion de articulos del ramo que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo, Por liquidacion de factura—20 cuarterolas vino añejo, 20 cajas ciruelas, 100 cajs. alcaparras, 100 id vino jerez fino, 100 quesos tafí, 2 bocois porcelana, 10 cascos priorato, 40 bolsas castañas frescas, 40 id almendras. N2555pc

GRAN REMATE

DE HACIENDAS

En los dias 3 y 4 del próximo Octubre de las haciendas pertenecientes al Dr D. Emilio A. Agrelo y D. Agustin Vidal en el partido de

Chacabuco

Estancia denominada «San Márcos» en las «Toscas» á solo 5 leguas de «Chivilcoy»

Hacienda vacuna

Dos rodeos de vacas uno de 2,500 cabezas al corte, con 600 novillos, y el otro de 400 á 500 todos animales grandes y ambos rodeos en magnífico estado de gordura, hacienda acostumbrada á pasto fuerte y pasto tierno.

Ovejas

De 16,000 á 18,000 mestizas finas con sus magnificos padres correspondientes y en un estado inmejorable de gordura.

Majada Tipo

300 á 400 ovejas merinos cruzadas con Rambouillets puro de la afamada cabaña del Sr. D. Manuel Benavente.

Carneros padres

6 carneros puro Rambouillets de la misma cabaña del Sr. Benavente.

Caballos

30 á 40 caballos en muy buen estado.

Utiles

1 carro con buenas guarniciones y caballos, y muchos otros útiles pertenecientes al establecimiento. N2554-s12p20

Federico Julio Miró.

Importante remate Judicial

De la casa-habitacion calle Tacuarí número 186, con 10 habitaciones de material

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia doctor don Honorio Martel y por cuenta de la testamentaria de D. Manuel Acosta.

El domingo 22 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la linda casa arriba mencionada, edificada con 10 grandes piezas de material en terreno que mide 8 varas al frente, ensanchando con un gran martillo á su favor de 23 varas de largo y mas de una vara de ancho, hasta el fondo que viene á tener 51 ¾ varas de fondo en toda la estension del terreno, formando con este gran martillo una buena casa para vivir, edificada con buenos materiales, maderas duras y en perfecto estado para renta ó para vivir. Tasada en todos sus ramos en la suma de 332,253 $ m/c cuyas ⅔ partes solo alcanza á 221,502 $ m/c precio que lo considero muy bajo en atencion á la buena y central situacion y al gran edificio que contiene.

Escusado creo toda recomendacion pues lo dejo al buen criterio de los inteligentes. Titulos inmejorables y se pueden ver con las tasaciones y actuaciones en la Escribania de los Sres. Carballo y Nuñez todos los dias, y por mas pormenores al martillero Maypú 99. N2145pc

POR LOS MISMOS

Remate Judicial

Notable é importante

De la espléndida y magnífica casa central, edificada á todo costo y de los mejores materiales y de todo lujo. (Es un paraiso terrenal)—Situada en la calle de Lima número 86, entre Potosi y Moreno,

La mejor oportunidad para el que quiera y necesite una buena casa para vivir con toda comodidad en 12 lujosas habitaciones &. Por órden y mandato expreso del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y por cuenta de la testamentaria de la señora D.ª Dolores Llobet de Granados, y de conformidad del Ministerio de Menores. Alerta!

El domingo 15 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y al mejor precio, la mencionada casa, espléndidamente edificada á todo costo, de los mejores materiales y á la rigorosa moda. El terreno que mide 9 ¼ vs. de frente al Oeste, por 35 vs. de fondo; 12 habitaciones de todo lujo, cocina y demás oficinas, 3 patios, todos embaldozados, y en los techos, maderas Urunday, pinturas al oleo, ricas puertas y persianas del mejor cedro, todo de lo mejor y sin economia, de ninguna especie, (verla y juzgarán).

Tasada en todos sus ramos en la suma de 480,000 $ m/c. siendo sus ⅔ partes 320,000 pesos m/c., precio que lo reputo tan bajo que no alcanzará á pagar ni los materiales, pues ha costado mas del doble de esta suma; además tiene un gran algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, todas las piezas ricamente empapeladas, estufas, pisos de maderas, todo en cal y rica mezcla.

Titulos inmejorables, actuaciones y tasaciones, escribania del Sr. Sagasta, oficina del Sr. Ruiz, otros pormenores Maypú 99. N2333 pc

POR EL MISMO

Remate semi-judicial

Lean que es de interés

De la linda casa con 7 habitaciones calle de Cuyo núm. 539, entre las calles de Junin y Ayacucho á 1 cuadra del empedrado, con tramway á la puerta, con autorizacion judicial y por cuenta de una testamentrria. Todos mayores para dividirse.

El domingo 15 de setiembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender al mejor precio en público remate, la mencionada casa con 7 habitaciones material y demás oficinas, parras y árboles frutales &; en terreno alto que mide 8 ¾ varas de frente por 70 vs. de fondo ó sea ½ cuadra. Paraje inmejorable é higienico y que tiene un grande y seguro porvenir en aumento cada dia; venta forzosa para dividirse y chancelar un crédito hipotecario. Alerta!

Titulos buenos. Mas datos Maypú 99.

Enseguida—Venderemos en la misma cuadra, otra casa mas chica con gran terreno que por ser de pobre no se gasta en mas avisos. N2451pc

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú núm. 80

El viernes 13 de Setiembre á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un magnífico surtido de mercaderias inglesas, alemanas y francesas cuyo pormenor es como sigue:

Géneros para vestidos rica clase, bramantes de buenas calidades y de las marcas mas acreditadas, lienzos, brin de hilo de Rusia, garibaldinas de lana, casimires negros y de colores, lustrinas negras, gran surtido de groes y pequines, percales franceses de varias clases, coletas, madapolan uso doméstico, zarazas, género para vestidos de muchas clases, como ser: barelles, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños, medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de articulos que no se enumeran por su estension. N2531pc

POR EL MISMO

El martes 17 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos un lindo surtido de tienda y merceria cuyo detalle publicaremos despues.

Remates á la vuelta

Adolfo Bullrich y Ca.

¡Judicial!

De una linda casita central

Calle de Lima número 172—Perteneciente á la testamentaria de D.ª Juana Arroyo y Pinedo.

El jueves 19 de setiembre, á las 4 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de D.ª Juana Arroyo y Pinedo, la casa arriba indicada á saber:

La casa edificada en terreno de 8 metros 660 mils. de frente, por 17 metros 320 mils. de fondo, previniendo que en el ángulo N. E. se encuentra un martillo de 2 metros, 598 milímitros, por 3 metros 031 milis. en su contra, el edificio se compone de 5 piezas bajas y 3 piezas altas, cocina, letrina y pozo, tirantes y alfajias de quebracho.

El todo tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento cuatro mil doscientos ochenta y cuatro pesos y setenta céntimos moneda corriente (104.284-78 cénts. m/c) no pudiendo venderse por menos de las ⅔ partes de su tasacion que son 69.524 $ m/c.

Titulos perfectos—Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Conde, Escribania Zanoletty, y para mas informes á nuestro Escritorio San Martin 118.

N2188pc

POR LOS MISMOS

Primeros é importantísimos remates de Rambouillets y cerdos Berkshire y Yorkshire provenientes de las muy afamadas crias de los señores Olivera Hnos. San Martin 79

El lunes 16 y martes 17 del corriente á las 12, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado algunos de los animales arriba mencionados, criados en los establecimientos de los señores Olivera y hermanos, llamando la atencion de los señores estancieros sobre los siguientes importantes datos.

RAMBOUILLETS

Los Rambouillets de los señores Olivera, podemos decir sin jactancia alguna son los mejores y mas bellos del pais.

La majada proviene de los rebaños de Mr. Gilbert de Videville que como se sabe, los principales criadores alemanes los han considerado superiores á los que tiene el gobierdo francés en Rambouillets.

Mr. Gilbert mismo se ha encargado de enviar los maa bellos, tipos de su majada para la reproduccior de la de las Acacias en Luján y aun no hace cuatro años le envió el célebre Pijou diciéndole que lo habia escojido entre los mas notables tipos que poseia, en agradecimiento de los servicios que le hizo el señor don Eduardo Olivera, en Alemania, desendiente este carnero y de otros que le envió un año antes, quince de estos importantísimos animales, que en formas, rinde en lana, vigor y fuerzas no ceden á nadie.

Son de estos bellísimos animales que venderemos el dia arriba indicado y en la cocheria del Sr. Cabral San Martin 79 unos 30 á 55 animales.

Recomendamos á los señores estancieros el no desperdiciar esta oportunidad de tener tipos reproductores para sus majadas, aclimatados y criados espresamente para llenar las exigencias de nuestros ganaderos.

CERDOS

A mas, venderemos en ese mismo dia seis serdos de las bellísimas razas York y Kerkshirs descendientes de los que fueron introducidos á grandes costos desde Inglaterra por los señores Olivera hermanos.

Hay dos hijos del célebre All-Wirner que no hubo quien le sobrepujara en perfeccion en Ingalaterra.

Un cerdo de diez meses, de estas razas, pesa 16 arrobas en estado vivo.

NOTA—Desde el 10 estarán en exhibicion estos magníficos animales.

POR LOS MISMOS

De 3 magníficos corralones con edificios Formando esquina á Venezuela y Pasco Con frente al Oeste y Norte

25 vs. 45 al Oeste por 47 ¼ de fondo al Este

El domingo 22 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, estos tres corralones con varias piezas. La venta se hará por corralones ó en un solo lote segun lo pidan los interesados. La situacion es muy buena sobre las lindas calles de Belgrano y Venezuela, que continuamente son recorridas por el tramway de los Sres. Mendez. Los corralones están alquilados; dando una buena renta y segura á su propietario. Los señores especuladores deben aprovechar esta venta.

Titulos garantidos—Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118.

N2549pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

Por liquidacion de la testamentaria del finado Sr. D. Manuel Rey

De una preciosa casa á la moderna y nueva

En la calle de Lima núm. 84

Construida elegantemente á todo costo

El martes 24 de setiembre á las 2 de la tarde venderemos en remate público la preciosa casa situada calle de Lima núm. 84 perteneciente á la testamentaria del finado D. Manuel Rey y por órden del Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, edificada en 10 varas de frente por 25 varas de fondo con 7 piezas piezas bajas y 2 piezas altas, todo edificado á todo costo con maderas y alfagias duras, las paredes y reboques en argamasa, el frente moderno con cornisas formadas de molduras de águilas, puertas de cedro y la de la calle con marco de medio circuito, patios de baldosas de mármol negro y blanco, algibe, cocina etc. etc., puerta de fierro en el zaguan, etc. etc., en fin, todo de última moda y sin dejar nada á desear.

Llamamos la atencion de los interesados en los edificios nuevos y modernos de que consiste toda esta cuadra una de las mas hermosas de Buenos.

La tasacion es en todos sus ramos de pesos 349,679 no admitiendo oferta menor que las dos terceras partes que son $ 233,119.

Prevenimos que la tasacion está hecha muy baja y garantimos la solidez de su construccion por constarnos particularmente.

Pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 y para ver las tasaciones en la escribania de Vilela calle de Victoria.

N2165pc

A mas—Venderemos todas las plantas existentes en dicha casa.

POR LOS MISMOS

Féria de 50 carneros padres Rambouillets, 20 borregas id, 14 ovejas mestizas Lincoln, 2 ovejas puras inglesas, 2 carneros Lincoln y 4 negretes puros superiores.

Núm. 79—Calle San Martin—Núm. 79

De la cabaña del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz en las Hermauas

El lunes 15 y martes 16 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los animales arriba indicados, procedentes de la renombrada cabaña de las Hermanas, propiedad del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz, á saber:

50 carneros pedres Rambouillets, [provenientes de la afamada cabaña de Mr. Gilbert, tan conocida y acreditadr por los productores de este pais y de Europa á causa de considerarse superiores á los que tiene el Gobierno francés en Rambouillets.

El Sr. Martinez de Hoz presenta por primera vez estos animales en remate, cuya fama como sobresalientes no tienen rivales en toda la provincia; son hermanos de los Rambouillets de los Sres. Olivera y Ca. pues é Sr. D. Eduardo Olivera fué quien eligió padres y ovejas cuando estuvo en Europa y son los descendientes de estos animoles que hoy ofrecemos á los señores criadores de ovejas, seguros que en cuanto á belleza de tipo, cantidad y largura de lana, no dejan nada que desear. Estos 50 animales han sido elegidos uno por uno por el Sr. Martinez de Hoz.

20 borregas Rambouillets de la misma procedencia y muy recomendadas por dicho señor—14 ovejas con cria mestizas Lincoln de ovejas Rambouillets con padres ingleses, animales muy supertores—2 ovejas inglesas puras—2 carneros id id raza Lincoln, traidas como muestra para ensayo—4 carneros Negrettes puros muy superiores.

Llamamos muy especialmente la atencion de los señores estancieros sobre este importante remate, especie de Féria por la variedad de razas ovinas que presentamos en venta y que dejará satisfechos á los mas dificiles criadores. Los animales todos podran verse é inspeccionarse desde el 5 del corriente mes, en el corralon calle San Martin núro 19. donde se efectuará el remate.

Por mas informes á nnestro Escritorio, San Martin 118. N2368pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la casa calle Piedad núm.   , entre Rio Bamba y Ayacucho, perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano de la Torre.

El sábado 5 de octubre á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandéz y perteneciente á la testamentaria del señor D. Cipriano de la Torre á saber:

La casa arriba indicada construida en terreno de 8 metros 170 mils. de frente al Sud, por 55 metros 424 mls. de fondo al Norte, equivalente á 9 varas 40 céns. por 64 varas de fondo, siendo las paredes de los costados Oeste y Norte medianeras. El edificio se compone de 4 piezas de azotea, techos de baldoza, 3 piezas techo de teja, cocina, pozo y demás oficinas. El todo está tasado en la baja cantidad de doscientos seis mil ciento sesenta y cinco pesos moneda corriente (206,165 $ m/c) cuyas dos terceras partes base para la venta son ciento treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos moneda corriente (137,445 $ m/c),

Escusado nos parece llamar la atencion de los Sres. Licitadores sobre esta finca, situada en una calle tan importante de 20 varas de ancho y con tramway á la puerta y cuya tasacion está tan baja. Titulos á satisfaccion del comprador. Para verlos é imponerse é imponerse de las tasaciones á la Escribania del Sr. D. Natalio Ponce oficina del Sr. don V. Artola, Bolivar 36 y 38 y por mas informes á nuestro Escritorio San Martin número 118. N2365pc

POR LOS MISMOS

Judicial

De un terreno calle de Piedad entre Rio Bamba y Ayacucho, al lado de la casa anterior, perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano de la Torre.

El sábado 5 de octubre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cipriano de la Torre á saber:

El terreno arriba mencionado, al lado de la casa de esta misma testamentaria, cercado de pared y compuesto de 7 metros 447 milts. de frente al Sud, por 55 metros 424 milts. de fondo al Norte, equivalente á 8 varas 60 cénts por 64 varas de fondo, igual á 540 ¼ varas cuadradas, y tasada en la suma de ciento doce mil ciento ochenta y siete pesos moneda corrienfe (112,187 $ m/c) siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son 74,792 $ m/c.

Titulos garantidos. Para imponerse de ellos y tasaciones á la oficina de Artola, escribano Sr. Ponce, Bolivar 36 y 38, por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118. N2366pc

POR LOS MISMOS

Del rico menaje de la casa-habitacion del Sr. D. German Schilleper

Calle de Florida núm. 213

Por ausentarse al campo y enseguida á Europa.

Muebles traídos de Europa

El miércoles 18 del corriente á las 11 y 1/2 de la mañana en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse la familia del pais, todo el rico menaje de esta casa-habitacion, cuyo pormenor es como sigue.

Sala—Un juego de sala estilo á la de Luis XVI compuesto de un gran sofá de tres cuerpos, 4 sillones y 6 sillaa de jacarandá forro damasco de seda punzó con fundas de hilo, 1 magnífica mesa de centro de jacarandá con piedra marmol, 1 escritorio de boule para señora, 1 magnífico espejo marco dorado gran tamaño, 1 precioso reloj de alabastro de bronce, 3 ricos cortinados cenefas damasco de seda punzó, cortinas blancas, 1 espléndido grabado «La Disputa» de Rafael, cuadros y grabados de mucho mérito, 1 araña de cristal para gas de cuatro picos, adornos de bronce, estátuas, floreros, magnífico alfombrado &.

Ante-sala—Un juego compuesto de 1 sofá y 4 sillones cartoneado en género azul, con fundas de hilo, 1 magnifico y flamante piano de Plével, 1 banco para piano forro damasco de seda, 1 gran espejo marco dorado, 2 magnificos grabados, 2 mesitas de fantasia con resortes para doblarse, 1 mesita targetera, 2 brazos de cristal para gas de 2 luces cada uno, adornos, lámparas, alfombrado etc. etc.

Escritorio—Un juego compuesto de 1 sofa redondo rinconero y 2 sillones capitoneados y forrados en reps punzó, 2 taburetes con forro de damasco de seda todo con sus correspondientes fundas, 1 magnifico escritorio de jacarandá (bureau ministre) con maquinaria, 1 gran espejo de chimenea, 1 carturero de boule, 1 cortinado de damasco de seda y tul, 1 bracero de bronce con pava correspondiente para gas, 1 magnifica garniture de chimenea compuesto de 1 reloj de mármol negro, y 3 estátuas de riquisimo bronce, 1 licorera de palo de rosa, 3 lindos grabados, 1 mesa de jacarandá para juego con carpeta, araña de bronce de 3 luces, 3 estátuas de verdadero bronce, guarda-fuego y chemenea, útiles id de bronce, cobre, cigarreras, adornes, grabados, alfombrado flamante etc. etc.

Biblioteca—Un juego compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 2 banquitos forrados en reps verde con lindas fundas de cretone, 2 armarios de jacarandá con cristales para libros, 1 mesa de juego de id con paño verde, 1 cuadro al óleo de mérito, cortinado de reps verde y muselina, brazo de gas, guarda-fuego, un vaporcito con máquina de vapor de bronce, movida con aguardiente, cigarros habanos etc. etc.

Dormitorio—Un gran ropera de jacarandá con 2 espejos, otro algo mas chico de id, una espléndida cama camera de jacarandá con su corona de id y cortinaje completo, colchones elásticos de crin riquisimos, colcha de seda etc., 1 linda mesa de luz de jacarandá, 4 lindos grabados, 1 lavatorio magnifico de jacarandá piedra mármol y de máquina, con espejo grande, formando juego con la cama y ropero, araña de cristal de 2 luces, 4 sillas de fantasia forradas en seda, todas diferentes, rico alfombrado de Bruselas, alfombras chicas, espejo de efeitarse de jacarandá, tohallera, juego de agua para la mesita de luz de porcelana azul, botellones de cristal de Bohemia y otros adornos.

Dormitorio de la niñe—Una cama de bronce completa con colchones elásticos, cortinaje etc., brazo de bronce para gas, lavatorio chico piedra mármol con su juego, galeria dorada con su rica cortina, 1 máquina de coser con muy poco uso, brazo de bronce para tres velas, 1 lindo gravado, 2 sillas de hamaca, 6 id de caoba asiento esterilla, alfombrado etc.

El pormenor muy estenso continuará mañana. N2479pc

POR LOS MISMOS.

De una magnífica esquina edificada de altos. Cuyo núm. 439 y 441 y Garantias

31 varas de frente á Garantias, por 11 de id á Cuyo.

El domingo 15 de setiembre á las 3 ½ de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura esta importante esquina edificada de altos, compuesta la casa alta do 5 piezas hermosisimas, varias de elles entabladas. Los techos de madera dura y perfectamente embaldozados—La casa baja se compone de la esquina y 3 piezas mas, comun, pero, 2 oficinas, alta y baja.& &.

Esta importante propiedad tenemos órden de realizarla, para liquidar una Sociedad—La esquina está situada en un lindo barrio, que adelanta cada dia visiblemente y rodeada de varios tramways. ¡Señores especuladores alerta?.

Titulos: superiores—Por mas informes, á nuestro escritorio San Martin núm. 118. N2478pc

POR LOS MISMOS.

¡Judicial!

De una linda carita calle de Juniu núm. 32

Perteneciente á la testamentaria del Sr. don Cipriano de la Torre.

El sábado 5 de octubre á las 4 ½ de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cipriano de la Torre á saber:

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 6 metros 495 milts. de frente al Este por 15 metros 755 milts. de fondo al Oeste, equivalente á 7 ¼ varas por 17 ¼ de fondo, siendo las paredes laterales medianeras. El edificio se compone de 3 piezas de azotea, techos de madera dura y embaldozados, cocina, pozo medianero y oficinas, tasada en todos sus ramos en la suma de sesenta y nueve mil cuarenta y cinco pesos moneda corriente (69,075 $ m/c.) siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son (46,030 $ m/c).

Titulos garantidos, para verlos é imponerse de las tasaciones á la oficina del Sr. D. V. Artola, escribano Sr. Ponce, Bolivar número 36 y 38 y por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N2366pc

POR EL MISMO

ESPLENDIDOS TERRENOS

AL NORTE

Sobre la calle larga de la Recoleta y calle del Pilar,

9 lindos lotes con 2 esquinas

3 lineas de tramways á los frentes

Venta sin limitacion alguna

El domingo 22 del corriente á las 3 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin limitacion alguna los terrenos mencionados, cuyo pormenor daremos despues. N2401pc

POR LOS MISMOS

De la goleta nacional «Luisita»

De 109 toneladas de registro

Frente á la bateria

El martes 17 del corriente á las 4 de la tarde venderemos frente á la Bateria, donde estará nuestra bandera á la mas alta oferta y dinero de contado, esta magnífica goleta de construccion española, maderos duras, clavada en cobre y lista para navegar, con todos sus palos y velas, maniobra, volantes, maquinarias, herramientas, utensilios &.&. anclas, cadenas, gatos é infinidad de utensilios que por su mucha estension no se especifican pero cuyo inventario se puede ver en nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Está asegurada en la Compañia Argentina de Seguros Marítimos bajo la marca A 2-2.

Su construccion es propia tanto para la navegacion de alta mar como para los rios interiores en razon de que su mayor calado á toda carga es de 9 pies á proa y 10 a popa, sin que su estabilidad pierda lo mas minimo por ser algo plano de quilla.

Por mas pormenores y para inspeccionar los papeles á nuestro escritorio San Martin 118, altos. N2504pc

POR LOS MISMOS

De una linda casita

Charcas núm. 160, entre Esmeralda y Suipacha

12 varas de frente al Norte

El domingo 15 de setiembre á las 2 ½ de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, esta casita propia para una familia corta. La casa se compone de 4 lindas piezas á saber, sala, ante-sala con portada, 1 dormitorio y otro cuarto mas, cocina, pozo y demás oficinas.

La situacion de esta casa no puede ser mejor, pues está rodeada de tramways y á mas se nos asegura que en breve pasará por enfrente otro tramway. Calle ancha é inmejorable.

Titulos superiores, por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N2505

POR LOS MISMOS

CARNEROS NEGRETTIS PUROS

De la cabaña San Martin en Cañuelas, propiedad del Sr. D. Vicente E. Casares

En la Calle San Martin núm. 79

Carneros Lincoln y ovejas mestizas

El jueves 16 de Setiembre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los señores Casares, propietarios de la muy conocida cabaña «San Martin» en Cañuelas, los siguientes magnificos animales, cuya descendencia recomendamos á los señores estancieros.

2 magnificos carneros de raza Lincoln puros.

35 id id mestizos ó Lincoln ó Negrette.

21 id id negrette puros.

La procedencia de estos animales, es una garantia para los criadores de ovejas y esperamos que los señores estancieros no perderán esta oportunidad que les ofrecemos para hacerse de los bellos animales, escojidos uno por uno para estt remate; pudiendo asegurar que tanto una como otra raza son inmejorables.

Rogamos muy particularmente á los señores interesados se sirvan pasar por el corralon San Martin núm. 79, frente á nuestra casa de remate donde estarán en exhibicion todos los animales que mencionamos mas arriba. N2579pc

POR LOS MISMOS.

De una preciosa casa

Calle de Tucuman núm. 242, entre Suipacha y Artes

Mirando al Norte

Edificada á todo costo

El jueves 19 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mejor oferta, esta preciosa casa edificada perfectamente y á todo costo, con sala y antesala muy grandes y 5 piezas mas siendo dos de ellas de altos.

Todas perfectamente construinas, con cielos-rasos, entabladas varias de ellas, maderas duras, rejas á la moderna, puertas id con contramarco, algibe, cocina &. Es en fin, construida como muy pocas, tal es su solidéz y elegancia. Los que deseen poseer una monada para casa pasen á visitar esta.

Las llaves se encontrarán en nuestro escritorio San Martin 118. N2580pc

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

Judicial

De una casa en el pueblo de Moron, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia doctor Belaustegui perteneciente á la testamentaria de D. Juan Laborda.

El domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una casa en el pueblo de Moron situada en la calle de San Martin núm. 136, 138 y 140, edificada en un terreno de 47 varas de frente por 50 de fondo, compuesto de 8 habitaciones y demás oficinas necesarias, hecha con buenos materiales y maderas duras, tasada en la cantidad de 127,782 $ m/c, advirtiendo que no aceptaremos postura que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 85,188 $ moneda corriente.

¡No olvidarlo el dia 29 del corriente á las dos en punto de la tarde!

Por mas informes á casa de los martilleros Cangallo 57 á 65. N2474pc

POR LOS MISMOS

El martes 1º de octubre á las 7 en punto de la noche

Gran remate de muebles lujosos

En dicha noche remataremos un grandioso surtido de muebles riquisimos que se compondrá de varios juegos de sala de seda reps, esterilla, juegos para comedor, id para dormitorio, id para escritorio, id apropósito para el campo etc. etc. cuyo detalle lo daremos con oportunidad. 2475pc.

Machado Ferrer y Ca.

En casa de los señores

Francisco G. Molina é hijo

238—Vitoria—238

A plazos de 5, 6 y 7 meses

Surtido notable y completamente nuevo de Mercaderias recien llegadas por los vapores «Espreso» «Po» «Portou» y «Henrique».

El martes 17, miércoles 18 y jueves 19 del corriente:

100 bultos de género de vestido y casimires muy ricos de lindisimos gustos.

El mas notable surtido de casimires y de mejor gusto.

El mejor surtido que hay en plaza, en camisas hasta lo mas rico y sin cuello.

Ricos barelles y cretononas y especialmente de géneros muy ricos de vestido.

En paños negros y azules y casimires, podemos asegurar, que esta casa no tiene rival, tanto en corte como en pieza.

Etracto de primera clase, pañuelos y fajas de la india, vestidos de niñas y de señoras, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gusto muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groes, tapado de pequin y de gro muy ricos y de ultima moda, grano de oro, irlandas, genero de sábanas de varios anchos, linó y surtido general de bramantes, zarazas lienzos percales y de toda clase de algodones, juegos manteles de muchas clases cambray blanco, sombreros y botines de varias clases.

NOTA—El surtido de primer orden que tiene esta casa no precisa, bombo, pues bien se sabe que es espléndido. N2550pc.

POR LOS MISMOS

Al contado

En nuestra casa calle Victoria núm. 71 (frente al Club del «Progreso»)

Tienda y merceria

Por cuenta de varios

El lunes 16 de Setiembre á las 12 en punto de la mañana empezaremos la venta á la mejor postura y al contado de un brillante surtido de articulos tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Merinos franceses de varias marcas, gambronas, cocos, casimires negros y de colores, cotin de hilo doble ancho para colchones listado americano, bombasi liso y labrado, alemanesco de hilo de varios anchos, madapolan, géneros de hilo varios clases, cotin y listado y sin goma, uso doméstico coco blanco, crea de hilo, irlanda, coletanegra y plomo, frazadones franceses surtido de tamaños, cobertores, muselinas en cortes, colchas muchas clases, franela blanca, id amarilla, medias crudas, frazadas, ponchos de paño, zarazas, percales, cocos bramantes en piezas, géneros para vestidos muchas clases y ropa hecha para señoras y niños, bramantes madapolan uso doméstico, alemanesco, corderoy, percales, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas, finas y ordinarias, mucelinas, barelles, casimires, paños varias clases, camisas bordadas para hombres, calzones de señora, calzoncillos, cortinas adamascadas, mantillas á la española tapados de gró, gróes de colores y negros, pequin negro, tules de color, bramantes sin compostura, lienzo tablon, id 36 pulgadas id asargado, percales, zarazas para vestidos y camisas, id 1½ luto, pañuelos damascos, muselinas para vestidos blancas y pintadas, flecos, tul de seda, tiras bordadas, festones, trajes de casimir para niños, sombreros de varias clases y muchos otros articulos que que estarán á la vista. N2551pc

POR LOS MISMOS

De articulos de almacen

A plazos

En su casa Victoria núm. 71, frente al Club del «Progreso»

El miércoles 18 del corriente á las 11 ½ en punto principiaremos la venta á la mas alta postura y á plazos de costumbre un buen surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor se dará despues. N2552pc

POR LOS MISMOS

Por cuenta del ferro-carril del Oeste en los talleres del 11 de Setiembre esquina de Corrientes y Centro-America, al contado el lunes 16 del corriente á las 12 en punto del dia principiaremos la venta dinero de contado y al mejor precio de los siguientes útiles de ferreteria y por órden de la administracion del ferro-carril del Oeste, 600 gruesas tornillos caveza cuadrada 2 3/8, 800 id id id id 2 1/2 3/8, 800 id id id 3 1/2, 800 id id id id 4 1/2, 606 id id con tuercas 2 3/8, 800 gruesas tornillos con tuercas 2 1/2 3/8 800 id id id 3 1/2, 600 id id id 4, 400 id clavos de bronce 3/4 1 y 1 1/2, 21,120 hojas papel esmeril, 206 barras acero planchado 3 2/8 con 8429 lbs, 1145 lbs pintura amarilla en polvo; 606 id id azul de Prusia, 20 mil chapas de fierro de 5/8.

2390-pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Victoria 171

Por cuenta de una nueva casa introductora

A 5, 6 y 7 meses

El jueves 12 y viernes 13 del corriente á las 12 en punto del dia, principiaremos la venta de un selecto surtido de mercaderias recien recibidas por el último vapor.—¡Atencion!

Tenderos de lujo variedad de articulos para la estacion, lindísimos géneros nauvante muchas confecciones.

Presentaremos géneros ricos y de mucho gusto que casi nunca salen á remate; sastres casimires de calidad muy superior y de preciosos gustos, paños de varias clases.

Roperos, muchas confecciones para niño y para hombre finas y ordinarias. El pormenor es en parte como sigue:

Géneros de fantasia para vestidos de muy lindos gustos y clase superior, yaconás francés clase extra, organdinas en cortes de clase superior, tapados de gró modernos, confecciones para señoras y niñas, espléndido surtido de bordados franceses, camisas y batas muy ricas para señoras, pañuelos de cambray y de hilo, vestidos hechos y en cortes—Casimires pura lana en cortes y en piezas y de gustos muy lindos, son escojidos para esta plaza y de lo mejor que viene al pais.

Paños negros y azules de muchas clases, lustrinas muy ricas—Surtido de mantas, borra de seda, id mezclas y puro algodon—Surtido completo de algodones, bramantes muchas marcas, lienzos muchas clases, zarazas y percales mucha variedad, cojinillos ingleses.

Sombreros muchas clases y camisas desde ordinarias hasta lo mas rico que viene al pais, ropa hecha, surtido para hombres y niños, calzado de varias clases—En brines hay una gran partida de muchas clases y que se liquidarán infaliblemente.

Siendo el pormenor muy estenso y selecto, creemos inoficioso detallarlo, asegurándose que satisfará á los que se sirvan honrarnos con su asistencia. N2471cc

POR LOS MISMOS

De una casa de poco precio

Al Norte

Calle de Artes núm. 434

Garantimos que se venderá á la mejor oferta—Paraje pintoresco—Calle empedrada—Tramway á la puerta—9 varas de frente por 17 varas de fondo, cuatro piezas, cocina etc—Escrituras garantidas.

El domingo 15 del corriente á la una en punto del dia venderemos esta casa por órden terminante de su dueño, al mejor precio y dinero de contado.

Pormenores en nuestra casa calle Victoria 71. N2642pc

Rodriguez Larrazabal y Ca.

EL CLAVO

2

LEGUAS de CAMPO

EN PROPIEDAD

Son los famosos campos conocidos con el nombre de "El Clavo" situados en

LINCOLN

Notables por su posicion y calidad de pastos, marcados en el plano de la Provincia con el núm. 121.

Grandes estancias con poblaciones de azotea á sus costados, grandes quebradas y gran cañada con mucha agua casi todo el año, títulos garantidos, al contado, por órden terminante de su dueño.

SE REMATAN

En nuestra casa

VICTORIA 143

El martes 17 á la una

LEAN

Nada queremos decir sobre los campos que ofrecemos en venta por que tenemos especial interés en que los interesados manden personas inteligentes á reconocerlos.

NOTA—Aguadas permanentes, el campo linda por un costado con el Sr. Daukler y por el otro con el Sr. Machom; el campo es bañado por la gran cañada de la «Orqueta». El Sr. Dunkler que vive en la talabarteria Victoria 175, se presta bondadosamente á dar con toda buena fé y exactitud los detalles de la propiedad y su clase.

Mas detalles Victoria 143. N2462pc

POR LOS MISMOS

EL PINO

La gran manzana situada en las calles de San Juan, Pasco, Pichincha y Cochabanba.

EN UN SOLO LOTE

POR VEINTE MIL Y PICO DE VARAS

Hay en ella grandes edificios nuevos, toda cercada linda con los Sres., Best, Thomson, Castro y Casares.

Esta notable propiedad tiene en el centro un pino de tamaño colosal.

El empedrado está en el frente.

La calle de San Juan es muy importante, su progreso es notable.

Hoy que el interés vale muy poco, los capitalistas deben colocar bien su dinero seguros de doblarlo en dos años.

Titulos garantidos, al mejor postor, en un solo lote.

SE REMATA

El domingo 15 de Setiembre á las doce y media en punto, previniendo que el interesado que llegue á la una la encontrará vendida. En breve pasará por él tramway de la compañia Nacional que corre por la calle callao, Entre-Rios y Cochabanba.

En el dia los interesados pueden ser llevados hasta la esquina de San Juan y Zeballos en los tramways de la compañia nacional que salen á cada instante de las esquinas Moreno y Potosí.

NOTA—Condicion notable. El comprador puede pagar la mitad al contado, y dejar la mitad á un plazo de seis á doce meses, con el módico interés de 6 por ciento al año.

Mas detalles Victoria 143. N2481pc

POR LOS MISMOS

CALLE DE SANTA-FE

UNA JOYA

La linda quinta que está situada en la gran calle de Santa Fé á poca distancia antes de llegaa á Belgrano. Linda por sus costados Norte y Sud con las hermosas propiedades de los señores Morillo y Lamas.

Gran frente á la Barraca ó sea el camino de las Cañitas.

El terreno es una gran lonja de tierra que tiene 20 varas de frente á Santa Fé por 600 de fondo que son tambien frente al camino de las Cañitas, ensanchando en este hasta 60 varas, formando proximamente un area de veinte y cinco mil varas cuadradas.

Gran casa, Grandes Plataciones,

Trmway á la puerta en pocos dias.

El Ferro-Carril á corta distancia.

Terreno muy elevado vista admirable

Titulos garantidos, al contado.

Al mejor postor.

En uno ó dos lotes.

SE REMATA

El domingo 15 de Setiembre á las 2½ en punto de la tarde.

Mas detalles Victoria 143. N2482pc

Benjamin Nazar y Ca

De ovejas mestizas finas y una tropilla de ovejas puras

VACAS, CABALLOS, YEGUAS &. &.

En el establecimiento denominado

"MARTIN GARCIA"

Situado en el partido de las Flores á 2 leguas de la Estacion "Salado"

POR ORDEN DE LOS

SRS. PERDRIEL Y RIVERO

EL DOMINGO 22 DELCORRIENTE

A las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por *liquidacion de sociedad* todas las existencias de dicho establecimiento que son las siguientes:

17,000 ovejas mestizas finas superior clase, sanas, gordas y con muchos capones, de las que no se han vendido este año capones.

150 ovejas Negretti puras, de lindos tipos y buena decendencia.

400 vacas con cria, ganado tambero, entre ellas muchas lecheras.

100 yeguas y caballos de andar y de tiro.

350 lienzos de corral.

820 palos. medios postes de ñandubay, bebidas de fierro y demás enseres del Establecimiento que estarán á la vista.

NOTA—La venta de las ovejas se hará en un solo lote ó por majadas al gusto de los compradores, pudiendo tenerlas en el campo hasta fines de Diciembre del presente año sin pagar arrendamiento.

Los compradores que de esta deseen asistir al remate, pueden pasar por nuestra casa calle Bolivar 154 que se les facilitará el modo de trasportarse hasta el establecimien to donde tendrá lugar el remate. N2387pc

POR LOS MISMOS

De 30 carneros Negretti puros y cruza de Negretti y Rambouillets

Procedentes del establecimiento «San Juan» en el Estado Oriental

Por cuenta y órden de tos Sres. Deetfen y Ca.

En nuestra casa Victoria 154

El miércoles 18 del corriente á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado los 30 lindos carneros Negretti puros y aruza de Negretti y Rambouillets, procedentes del establecimiento denominado «San Juan» en el Estado Oriental perteneciente á los Sres. Deestfen y Ca.

Creemos escusado entrar á enumerar las condiciones de estos preccosos animales, recomendándoles solamente á los señores hacendados el tipo, finura, tupidez y buen rizo de su lana, como tambien su buena descendencia que es de lo mejor que ha venido á estos paises en cria de Negretti.

Además dichos animales ofrcen á los interesados la venta de estar criados completamente á campo y por consiguiente aclimatados á la temperatura del pais.

5 ó seis dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa calle Victoria 154 para que puedan ser examinados por los señores hacendados. N2495pc

POR LOS MISMOS

De tienda, merceria y sastreria

En nuestra casa Victoria núm. 154.

El lunes 16 de Setiembre, á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:

Casimir francés é inglés en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño negro, lienzos de las mejores marcas, bombasi labrado y liso, ropa hecha, cotin de hilo, listado americano, bombasi liso y labrado, tartanes, madapolan, percales, percalina, silecias, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablon fino y asargado, coleia negra y plomo, crinolina, lona loneta, un surtido especial de ropa hecha como para trabajadores, como bombachas, pantalones, sacos y chalecos de casimir, enaguas bordadas, bajeres, casimires en cortes, id en piezas, paños castores, id de poncho, camisetas, brines bayetas, felpas, lienzos, aspillera, zarazas, percales de muchas clases, uso doméstico, crudo de hilo, irlandas, medias, camisetas á la crimea, merinos, colchas de algodon blancas, id pintadas, géneros de vestidos, cachemires, coleta, silecias, sargas, frasadas inglesas, españolas y de seda, hilo de carretel, boas, sombreros, tapados de paño, id de seda, ponchos, mantas, muselinas, camisas para señora, id para niños, id para hombres pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda, vestidos hechos, gorras de lana alfombras, paño para id, tripe cortado, id bruselas, id comun, terciopelo, felpas, cintas surtidas, guantes, guarniciones, damasco de hilo, cotin, camisas de id, guantes de castor y de cabretilla, boas de lana, id imitacion vicuña y de tartan, pañuelos de seda de la India, id foulares, id cambray, id de yerbas, id cochinillas y pinta de aceite, id de hilo bainillados, fajas para militares, paupas para el campo y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estension. N2571pc

Pablo Escalante

JUDICIAL.

(Remate transferido á causa de las fiestas del Domingo).

De tres casas

Situadas calle de Belgrano esquina a la de Catamarca, 1 cuadro antes de llegar al Paseo Caridad—Tamway á la puerta—Parage inmejorable.

El domingo 15 de setiembre á la 1 en punto de la tarde se venderá por cuenta y órden de su dueño, con autorizacion judicial, las expresadas casas, cuyo pormenor es el siguiente:

Edificadas las tres en terreno de 24 varas de frente al Norte, por 32 de fondo formando esquina: cada casa consta de tres piezas de azotea, con dos ventanas de reja á la calle cada una, puertas de zaguan, todos los pisos de las puertas y los patios embaldozados, todas con buenas maderas, cada una con su cocina, pozo de rica agua, letrinas y rodeadas de pared.

Estas casas se venderán por separado ó en un solo lote, siendo las tasaciones como sigue—La casa que forma esquina tasada en todos sus ramos en la cantidad de 93,700 $ m/c, las dos siguientes en la cantidad de 85,031 $ m/c cada una, siendo la base para su venta las dos terceras partesi

Estas casas han estado prcduciendo 1,600 pesos de alquiler mensual. Nos parece inútil recomendar estas propiedades, por el parage inmejorable en que se encuentra ubicadas, con tramway á la pderta, el hermoso Paseo Caridadá á 1 ½ cuadra y rodeadas de magnificos edificios y establecimientos públicos, siendo por consiguiente una buena oportunidad para hacerse de buenas propiedades los especuladores.

Mas informes Escritorio del Rematador San Martin núm. 138. N2188po.

POR EL MISMO

De un terreno

Calle de Venezuela contiguo á la de Saavedra.

El domingo 15 del corrienee á la 1 ½ en punto de la tarde (donde estará la bandera), se venderá al mejor postor cuya dinaro de contado el expresado terreno, cuya área se compone de 10 varas de frente al Norte por 45 de fondo.

Recomendamos á las personas de poco dinero que se les presenta la ocasion de poder hacerse de un terrenito de porvenir, por hallarse próximo á la Estacion Caridad y rodeado de magnificos edificios. N2507pc

POR EL MISMO

Semanal de muebles y alhajas

En su casa San Martin 138.

El miércoles 18 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana venderemos infinidad de muebles nuevos y usados y otros objetos que á continuacion se detallan:

Un aparador de caoba tallado, espejo y piedra mármol, 1 ropero de id tallado, sofaes, confidentes, sillas, camas mesas para comedor, mesas de luz, cómodas, lavatorios, cuadros, espejos, adornos &.

Al mismo tiempo, venderemos una caatidad de alhajas de oro y plata, una partida de vinos finos y otros objetos que no se detallan por su estension.

Venta particular—De una café frente al paseo Caridad, con todas las oomodidades necesarias y diarios que no bajan de 3,000 á 5,000 pesos. N2575pc

Gregorio Rivas
Importante remate

JUDICIAL

De la casa calle del Buen Orden núm. 416 entre las de Europa y Estados Unidos

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, en la tarde del dia Jueves 3 del entrante mes de Octubre, á las 4 en punto, procederé á efectuar remate en favor del que mas diere dinero de contado, por la finca arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D.ª Melchora Barragan, de Alegre, edificada en terreno compuesto de 15 metros 155 milímetros de frente al Oeste, por 60 metros 620 milimetros de fondo al Este, equivalente á 17 ½ varas al primer rumbo, por 70 varas al segundo, 15 piezas y oficinas necesarias, tasada en los tres ramos en la cantidad de 601,942 pesos m/c, siendo las ⅔ partes 401,295 $ m/c, lo que se tomará por base para la venta.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones ocurrán á la oficina del Escribano D. Manuel J. Sanabria, calle de Bolivar núm. 74, donde giran los autos de su referencia. Por otros informes al Escritorio del Martillero Victoria núm. 80.

N2417-s5p30

POR EL MISMO

En la casa calle de Cangallo núm. 360 entre las de Libertad y Cerrito

De asientos de atahonas, maquinas de limpiar y aventar trigo, cernidores etc.

¡¡Atencion harineros y molineros!!

El dia lunes 16 del corriente á las 12 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y al contado, sin retirar lote, por órden terminante de su dueño, por tener que desalojar la casa que ocupa, 5 asientos de atahona con todos sus útiles, 5 cernidores con sus máquinas correspondientes, 1 máquina de limpiar trigo, 1 id de aventar, 4 galpones madera de pino y varias otras cosas que estarán á la vista.

Prevengo á los que se interesen en los artículos mencionados que, efectuada la venta deben ser sacados por los compradores en el perentorio término de 2 dias á mas tardar, por tener que desalojar la casa y ser el alquiler bastante fuerte.

Por mas datos ocurran al escritorio del martillero Victoria núm. 80.

N2509s10p7

POR LOS MISMOS

De una finca dividida en dos casas, una alta y otra baja

Calle de la Esmeralda núm. 113

Entre las de Corrientes y Cuyo, en la acera del Bataclan

El domingo 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado, la finca arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 7 varas de frente al Oeste, por 30 varas de fondo, con 5 piezas cada casa, algibe con bomba para la casa alta, 2 cocinas y oficinas necesarias.

Los titulos de propiedad son en toda regla.

Por otros informes ocurran al Escritorio del Martillero, Victoria núm. 80.

N2540-s11p5

Pablo Gowland

!AL NORTE!

DE UNA FINCA

TRAMWAY A LA PUERTA

9 3/4 varas de frente por 68 1/2 de fondo

TERRENO MUY ALTO

A tres cuadras de la Plaza del Retiro

CALLE DE LAS ARTES 385

Entre Obarcas y Santa-Fé

POR ORDEN DE SU DUEÑO

El domingo 15 del corriente á las 2 de la tarde se rematará esta finca, situada en el mejor barrio de la ciudad, calle de Artes número 385 con 9 ¾ varas de frente al Oeste, por 69 ½ de fondo al Este, rodeada de magnificos edificios, con tramway á la puerta.

Nos parece escusado llamar la atencion de los capitalistas, pues pocas veces se presentan ocasiones como esta de emplear bien su dinero.

Titulos garantidos. Mas informes, Defensa núm. 114. N2447pc

POR LOS MISMOS

Judicial

De una casa

Ubicada en la calle de Bolivar núm. 149

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cándida murga de las Carreras

El sábado 21 de setiembre, á las 3 en punto de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Honorio Martel, á propuesta de los señores albaceas de dicha testamentaria, D. Pedro C. Pereira y D. Anacleto de la Llosa y con aprobacion del señor Fiscal Eclesiástico, se procederá á la venta en remate público de la finca expresada; tasada en todos sus ramos en la suma de un millon ciento once mil nuevecientos diez pesos y 17 centavos ($ 1.111,910 y 17 centavos), no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion; el terreno se compone de 14 metros 635 milimitros, igual á 16 varas 90 centimetros de frente al Este, con 62 metros 352 milimitros, igual á 72 varas de fondo al Oeste; previniendo que por el costado Norte, á las 7 varas de la linea de la calle tiene un martillo á su favor, de una vara 20 centésimos de frente por 65 de fondo; teniendo de ancho en el fondo este terreno 18 varas 10 centésimos, haciendo una área de 1,294 varas cuadradas y 80 centésimos.

NOTA—Las escrituras pueden examinarse en la escribania del Sr. Conde, á cargo del señor Sanoletti. N2544

POR EL MISMO

¡AL NORTE!

DE UNA FINCA

CALLE DE SANTA-FE Nº 91

ENTRE ARTES Y CERRITO

LIBRE DE TERCEROS

17 1/2 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud

TERRENO ALTO

A media cuadra del tramway y a media cuadra de la Plaza del Retiro

POR ORDEN DE SU DUEÑO

El domingo 15 del corriente á las 2 ½ de la tarde se rematará á la mejor postura, esta magnifica propiedad, situada en el mejor barrio al Norte, pronto pasará el tramway. Se compone de 17 ½ varas de frente al Sud, por 70 varas de fondo al Norte, calle empedrada. La localidad de esa finca es inmejorable é invitamos á los capitalistas á emplear bien su dinero, pues no siempre se presenta la oportunidad de obtener una area de terreno igual.

Titulos garantidos. Mas informes Defensa núm. 114. N2446pc

POR EL MISMO

LINDA FINCA

AL NORTE

Calle de las Artes núm. 432, entre Santa-Fé y Arenales

TRAMWAY A LA PUERTA

A dos cuadras del Retiro

Por orden de su dueño al mejor precio

El Domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará esta linda finca situada en el barrio de moda y en terreno alto, edificada á la moderna y en maderas duras, con 9 varas de frente con 5 hermosas habitaciones tres, bajas y dos altas, cocina, algibe, & & no hay que gastar un peso en ella,—esta casa dista media cuadra de los hermosos edificios que fueron del señor Drabble.

Titulos garantidos. Mas informes Defensa núm. 114. N2561pc

POR EL MISMO

En Su casa Defensa 114

De articulos de Almacen

Al contado

El Martes 17 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado procederemos á la venta de los siguientes articulos:

25 tercerolas aguardiente de 39 grados, 200 cajas fideos de Gnéova, 25 barricas azucar pernambuco, 50 bolsas arroz de la India y glacé, 25 bordalesas vino Burdeos, 20, fardos tabaco, 20 rollos id. del Brasil, 50 cajones Vermouh vartas marcrs, 50 id. cognac id, id, 10 cajones pasta de tomate, 10 bolsas pimienta en grano, 5 latas hongos, 50 bolsas garbanzos, 5 cajones chocolate frances. 25 bultos té congo y erange Pekoe, 50 latas dulce membrillo, 20,000 cigarros de la paja, 100 latas café molido, 20 latas fósforos supérior, 15 tercios Yerba, 20 decimas vino Oporto. 10 ctos. baldes de Zinc, 30 cajones pasas de Uva, 20 cajones yasas de higo, 10 bolsas anis en grano, 10 latas pimenton, 25 bolsitas ají en rama, 20 ctos, papas para Semilla, 10 balas papel de hilo, 20 cjs., quesos gruyere, 30 cjs., vino asti, 25 cjs., id. champagne, 20 tercerola aguardiente, 40 cjs., Cidra, 60 fds., ginebra, 20 mil cigarros paraguayos, 30 dzs., alpargatas, 100 dzs., jalbones Wimsor, 10 Bocoys., tinta, 20 latas tabaco picado, 30 cjs., yeres fino, 100 cjs., higos de nápoles. 50 jamones Españoles, 20 cjs., aceite Rivera, 20 petacas tabaco' 500 lbs. cabo manilla, 500 lbs. id alquitranado, 30 dzs. palitas, 30 dzs. frenos de campo, y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo—100 bolsas galletas del pais, 20 retobos queso de tafi, 100 retobos vino del piamonté, 100 id kerosene. N2570pc

SU FAMA ES UNIVERSAL

SUS HECHOS SON CONOCIDOS



EL EFECTO ES ADMIRABLE

DA BRILLO AL CABELLO Y LO ORGANIZA

ESTIRPA LA CASPA Y REFRESCA

QUIEN LO PRUEBA ES CONVENCIDO

PURAMENTE VEGETAL

En América, Europa, Asia y Australia se ha hecho indispensable para el

TOCADOR

PRUÉBESE PRUEBESE PRUÉBESE

En venta en todas las boticas, perfumerias y establecimientos de fantasia

Agentes — Encargado de la venta

A. — E. M. COLL.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Départ régulier de Buénos Aires le 18 de chaque mois

Service direct á grandes vitese

Le paquebot-poste français Savoie

COMMANDANT GIRARD

PARTIRA LE 20 SETIEMBRE

Pour Marseille, Génes et Naples

TOUCHANT

A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne

Prix des passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLASE
Rio Janeiro	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 p
Barcelonne	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Marseille	» 175 ou 4375 "	" 130 ou 3250 "	" 60 ou 1500 "
Génes	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Naples	» 200 ou 5000 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui p rait resulted d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans p 14 ide place et de 8 á 12 ans 1/2 place.—S'adresser pour fret et passages aux cons tares.

BONNEMASON etc, HEIDEKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

N 2205-a24 p30

JOHN GOSNELL Y Cª

PERFUMISTAS FABRICANTES DE JABON FINO Y DE CEPILLOS		DE SU MAGESDAT la Reina Victoria Y S. A. R. LA PRINCESA DE GALES	
	A todos aquellos que se propongan hacer un REGALO ACEPTABLE los ESTRACTOS DE FLORES de JOHN GOSNELL Y Ca. se recomiendan especialmente.		Cuando se compra AGUA FLORIDA DE JOHN GOSNELL Y Ca. debieran cuidarse de obtenerla!!!
LA PASTA DE CEREZA DE JOHN GOSNELL Y Ca. es indispensable para limpiar y conservar los dientes.		El polvo sumamente perfumado de violeta y mil flores de JOHN GOSNELL Y Ca. proteje el cutis contra los malos efectos del sol y conserva la complexion.	
	Es preciso pedir el AGUA DE COLONIA DE JOHN GOSNELL Y Ca la mas estimada de todo el mundo.		JOHN GOSNELL Y Ca. recomiendan especialmente el uso de sus jabones dichos DE LECHUGA Y LA NORLESSE
Si usted quiere tener una complexion brillante se debe servir de la Nata Compresa DE HOJAS DE MORA de JOHN GOSNELL Y Ca.		NADA IMPOSIBLE EL Agua Amarilla DE J. GOSNELL Y Ca. restaura al pelo su lustre primitivo, en cualquiera edad.	

Pueden esperar una agradable sorpresa las señoras que prueben las preparaciones de los señores John Gosnell y Ca. Se recomienda á los caballeros que fuman cigarrillos, el muy conocido papel Japones que se encuentra en todas partes, gratis. articulos se pueden obtener por mayor en todos los registros y por menor en las perfumerias, boticas y peluquerias.

Agentes—**Guillermo R. Thomas y Ca.**

CALLE MAIPU 64—BUENOS AIRES

N1917—a2

DIRECCION GENERAL

DE

RENTAS DE LA PROVINCIA

El juri de apelacion que debe entender en los reclamos de la avaluacion de las propiedades para el pago de la contribucion directa, se reune desde el Lúnes 2 de Setiembre á las 2 de la tarde, en la calle de Moreno núm. 98; lo que se pone en conocimiento del público — Buenos Aires, Agosto 2 de 1872.

Martin Bustos.
Oficial mayor.

N2305-a29 p30

FERRO-CARRIL DEL OESTE

LICITACION

Se llama á licitacion para la proveeduria de aceite y grasa lámparas, faroles, valdes, cepillos, escobas, arena, leña, libros de contabilidad, roperia, confeccion de fundas etc. para el consumo del ferro-carril del Oeste durante seis meses.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de la bodega situada en la esquina de las calles de Corrientes y Centro-América, todos los dias hábiles de 9 am á 4 pm hasta el miércoles 18 del corriente, dia en que se abrirán las propuestas en la secretaria de la direccion á las 3 pm.

N2530-s12 p3

A. PINKEWITZ

ENCUADERNACION ALEMANA

Gabinete de lectura francesa

DEUTSCHE LEIHBIBLIOTHEK

Avisa al público y á sus numerosos marchantes que se ha mudado de la calle Piedad núm. 190 á la de Esmeralda núm. 66, al lado de la iglesia alemana. Ruega al mismo tiempo á sus antiguos favorecedores se sirvan mandarle sus órdenes á esta su nueva y espaciosa casa, prometiendo trabajos esmerados, pronto despacho y precios módicos.

N2538-s11 p16

CONAC EXTRA

LAMAUD CORTES Y C

BORDEAUX

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

Unicos Agentes en el Rio de la Plata

120 CANGALLO 120

N1989 10 p30

CIGARROS VIRGINA

De la acreditada fábrica de Ascona

UNICO DEPOSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120 CANGALLO 120

N1987a10 p30

TIJERAS

PARA

ESQUILAR

Marca «Ovejas» núms. 7, 8, 9 y 11.
" Canguru núms. 8 y 9.
" Canguru bronceadas núm B22, B23, B24.
" Bigornia núms. 8 y 11.
" Burgen & Ball núms. 10 y 11.
Hilo de atar lana de 3 y 4 hebras.
Se venden en el corralon 11 de Setiembre, calle Rivadavia esquina á Rioja, de V. L. & E. Casares

N2407-s4 p30

FERNET BRANCA

LEGITIMO

TONICO FEBRIFUGO Y DIGESTIVO

UNICO DEPOSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—CANGALLO—120

N1988-a10 p30